



## Informe de Avance Trimestral

**Unidad Responsable del Gasto:  
02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón**

**Período: Enero-Junio 2020**

Titular:

  
LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN  
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN

Responsable:

  
ALBERTO ESTEVA SALINAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 



**MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**

Unidad Responsable del Gasto 02CDD1 Alcaldía de Álvaro Obregón

Enero-Junio 2020

07 de julio de 2020

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
ECG-1	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1	X		X	X	
ECG-2	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2	X		X	X	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		X	X	X	
APP-PP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
APP-AR	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
APP-FSFA	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X	X	X	
RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X	X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
EAP	EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	X		X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
AUR	ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	X		X	X	
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS	X		X	X	
APR-1	ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		X	X	X	
APR-2	OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		X	X	X	
ed	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF - (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	X		X	X	
<b>TOTAL</b>						

Elaboró:

LAYDA ELENA SANJORES SAN ROMÁN  
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN

Autorizó:

ERICK ESTEVA SALINAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2020
Fecha de Elaboración:	06 de Julio de 2020
DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	Durante el periodo enero-junio 2020, en términos generales, se refleja un monto menor ejercido de gasto respecto de lo programado, esto en virtud de que a la fecha las áreas continúan los procesos de licitación y adjudicación de diversos proyectos. Asimismo, debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, la Alcaldía se ha visto afectada en el desfase del ritmo del ejercicio del gasto que se tenía programado a la fecha.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Se llevó a cabo la acción emergente MERCOMUNA, cuyo objetivo es apoyar a las familias más vulnerables y desprotegidas de la Alcaldía, así como reactivar el comercio local en los mercados y tianguis de la Demarcación, durante la contingencia sanitaria provocada por el virus Sars-Cov-2. Cabe señalar, que para la Alcaldía Álvaro Obregón es fundamental la integridad de los Obregonenses y preocupada por su salud llevó a cabo la acción emergente de "Sanitización AO", para los 16 mercados públicos; la Base Plata de Seguridad Ciudadana; las Unidades de Contacto Ciudadano, las unidades vehiculares de gobierno que se utilizan para los operativos; las instalaciones y ambulancias de Protección Civil; las oficinas y lugares de trabajo del personal que labora en la Alcaldía; así como las colonias y pueblos de la Demarcación y lugares públicos en general, todo esto, con el propósito de reducir los riesgos de contagios derivados de la pandemia COVID-19 en la Alcaldía Álvaro Obregón. Asimismo, la Alcaldía Álvaro Obregón, continua con los apoyos de los Programas Sociales "PROMOTORES DEL DESARROLLO SOCIAL" y "PROMOCIÓN DEL AUTOCAUIDADO Y ENVEJECIMIENTO DIGNO DE LAS PERSONAS MAYORES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA".
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	Los recursos de origen federal transferidos a esta Alcaldía, se han orientado principalmente para el pago de arrendamiento de unidades de Contacto Ciudadano, equipadas para emergencias básicas, para brindar mayor seguridad a los ciudadanos de la Alcaldía, servicio de arrendamiento de oficina móvil para las acciones que se desarrollan en prevención contra las adicciones, así como una ambulancia para brindar mayor seguridad a los ciudadanos durante los eventos que se realizan en la Alcaldía, para servicio de arrendamiento de equipo de transporte, así como para el pago de los servicios básicos como son el gas L.P., agua potable, combustible y alumbrado público.

Elaboró:

LAYDA ELENA SAÑORES SAN ROMÁN  
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN

Autorizó:

ALBERTO ESTEVA SALINAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



## CONTENIDO

<b>ECG-1</b>	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1
<b>ECG-2</b>	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2
<b>EPC</b>	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS
<b>APP-PP</b>	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
<b>APP-AR</b>	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS
<b>APP-RF</b>	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
<b>APP-FSFA</b>	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS
<b>RCR</b>	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO
<b>PPI</b>	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>IAPP</b>	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
<b>EAP</b>	EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
<b>ADS-1</b>	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS
<b>ADS-2</b>	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS
<b>SAP</b>	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN
<b>FIC</b>	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS
<b>AUR</b>	ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
<b>PPA</b>	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS
<b>APR-1</b>	ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>APR-2</b>	OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>FORMATO 6d</b>	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF





**ECG-1**

# **EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO	
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO	
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>771,306,107.39</b>	<b>521,628,772.90</b>	<b>521,628,772.90</b>	<b>519,770,801.73</b>	<b>-</b>	<b>249,677,334.49</b>	<b>-</b>	
1000	332,334,486.94	298,014,877.46	298,014,877.46	296,160,401.14	-	34,319,609.48	0.00	<p>A) La variación que se presenta se debió principalmente a que al cierre del trimestre, los recursos destinados para el pago de gratificación de fin de año, premios de antigüedad, pago de sueldo a personal eventual, provisiones de carácter laboral, económica y seguridad social, pago de honorarios, apoyos colectivos, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado y para el pago de sueldos al personal permanente, que participan en las diferentes actividades en esta Alcaldía resultaron inferiores a lo programado; destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.</p> <p>B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.</p>
2000	83,185,202.30	24,275,630.15	24,275,630.15	24,275,630.15	-	58,909,572.15	0.00	<p>A) La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte se registró un gasto inferior respecto a lo programado, en los recursos destinados para la adquisición de material y útiles de enseñanza, alimentos y bebidas, material eléctrico y electrónico como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, alambres, lámparas, entre otros; además influyo en la variación de materiales, útiles y equipos menores de oficinas, herramientas menores como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, tijeras de mano, sierras de mano, hojas para seguetas, cintas métricas, pinzas, martillos, taladros y zapapicos, entre otros; También para vestuario y uniformes que son utilizados en las actividades administrativas de este Órgano Político. Además influyo en la variación los recursos para la adquisición de artículos metálicos para la construcción, otros materiales para la construcción, materiales y suministros médicos, de esto debido a que el monto programado fue superior a lo previsto con los apoyos de los Programas Sociales "PROMOTORES DEL DESARROLLO SOCIAL" y "PROMOCIÓN DEL AUTOCU</p> <p>B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.</p>
3000	252,639,443.15	154,025,157.91	154,025,157.91	154,021,663.06	-	98,614,285.24	0.00	<p>A) La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte se registró un gasto inferior respecto a lo programado, esto debido a que en algunos casos no se logró contar con la documentación comprobatoria, aunado a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad; así como, por un desfase en los tiempos para efectuar los procesos de los servicios en los recursos destinados para gastos de servicios de impresión, reparación y mantenimiento a equipo de transporte destinado a servicios y programas públicos y servicios administrativos, servicios de consultoría administrativa y tecnologías de la información, además para el pago de subrogaciones, pasajes terrestres nacionales, conservación y mantenimiento menor de inmuebles, servicios de difusión, así también para el pago de instalación de energía eléctrica, arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y servicios administrativos, debido a que el monto programado fue superior a lo previsto. Cabe resaltar que la erogación no influyó inua con los apoyos de los Programas Sociales "PROMOTORES D</p> <p>B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.</p>



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
4000	103,146,975.00	45,313,107.38	45,313,107.38	45,313,107.38	- 57,833,867.62	0.00	<p>A) La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte aun no se tenían definidos completamente los programas y acciones en este capítulo, además de que se registro un gasto inferior a los programado, por lo que se considera que para el siguiente trimestre estarán precisados la orientación de los recursos, aunado a que se están integrando los expedientes de padrones para efectuar los trabajos que se pretenden realizar en este capítulo. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.</p> <p>B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.</p>
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>442,324,906.97</b>	<b>197,974,421.26</b>	<b>197,974,421.26</b>	<b>196,845,630.57</b>	<b>- 244,350,485.71</b>	<b>0.00</b>	
1000	171,456,511.78	147,433,696.84	147,433,696.84	147,432,996.84	- 24,022,814.94	0.00	<p>A) La variación que se presenta se debió principalmente a que al cierre del trimestre, los recursos para el pago de sueldo a personal permanente que participa en las diferentes actividades en esta Alcaldía, resultaron inferiores a lo programado; destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.</p> <p>B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.</p>
2000	5,488,977.00	5,240,000.00	5,240,000.00	5,240,000.00	- 248,977.00	0.00	<p>A) La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte se registró un gasto inferior respecto a lo programado, en los recursos destinados principalmente para la adquisición de fibras sintéticas de plástico y hule como son: tubos y conexiones, envases y contenedores, P.V.C., así como para materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación, herramientas menores como son: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, tijeras de mano, sierras de mano, hojas para seguetas, cintas métricas, pinzas, martillos, taladros y zapapicos y artículos metálicos para la construcción, esto debido a que los proveedores no ingresaron a tiempo la documentación comprobatoria para el pago de los mismos. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.</p> <p>B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.</p>
3000	179,052.00	0.00	0.00	0.00	- 179,052.00	0.00	<p>A) La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte no se registró un gasto respecto a lo programado, esto debido a que no se logró contar con la documentación comprobatoria para los pagos de servicios de difusión. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.</p> <p>B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.</p>
	44,538,812.06	2,517,646.93	2,517,646.93	2,517,646.93	- 42,021,165.13	0.00	<p>A) La variación que se presenta se ubica principalmente en los recursos destinados para los contratos de adquisición de gabinetes contra incendio y emergencias, adquisición de muebles y equipo médico especializado, adquisición de elevadores vehiculares y para la adquisición de vehículos para ejecutar los programas de seguridad pública de esta Alcaldía, esto debido a que continúan los procesos de adjudicación y licitación. Destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.</p>



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
5000							<p>B) La variación que se presenta se ubica principalmente en los recursos destinados para el pago de los contratos por trabajos de obra pública para el Sistema de desplazamiento peatonal mecanizado en zona de laderas; Rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos; Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable; Rehabilitación del sistema de alumbrado público; Mantenimiento preventivo y correctivo a escuelas públicas; Mantenimiento de áreas deportivas; Rescate ecológico y ambiental de la Barranca de Mixcoac; Rehabilitación de la superficie de rodamiento (bacheo); Recuperación de espacios públicos, entre otros. Esto debido a que los contratistas no ingresaron a tiempo la documentación comprobatoria para el pago de los mismos, aunado a los proceso de licitación y definición de proyectos, los cuales llevan un proceso más amplio para su registro y ejercicio.</p>
6000	220,661,554.13	42,783,077.49	42,783,077.49	41,654,986.80	- 177,878,476.64	0.00	<p>A) La variación que se presenta se ubica principalmente en los recursos destinados para el pago de los contratos por trabajos de obra pública, que corresponden a las obras para la ejecución de proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo; Rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos; Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable; Rehabilitación del sistema de alumbrado público; Mantenimiento preventivo y correctivo a escuelas públicas; Mantenimiento de áreas deportivas; Rescate ecológico y ambiental de la Barranca de Mixcoac; Rehabilitación de la superficie de rodamiento (bacheo); Recuperación de espacios públicos; Estabilización de talud y relleno de minas; Así como un estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos relacionados con la obra pública por contrato, entre otros. Esto debido a que los contratistas no ingresaron a tiempo la documentación comprobatoria para el pago de los mismos.</p>
							<p>B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.</p>
TOTAL URG	1,213,631,014.36	719,603,194.16	719,603,194.16	716,616,432.30	- 494,027,820.20	0.00	



**ECG-2**

# **EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**



**ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>313,638,500.65</b>	<b>240,271,750.21</b>	<b>240,271,750.21</b>	<b>0.00</b>	<b>- 73,366,750.44</b>	<b>0.00</b>	
1000	79,932,066.40	44,766,111.32	44,766,111.32	0.00	- 35,165,955.08	0.00	A) La variación que se presenta se debe al registro de los cargos centralizados para el pago de las aportaciones al sistema de seguridad social, para el sistema de retiro y para vales. Cabe mencionar que está Alcaldía solo registra la aplicación del gasto que se realiza de manera centralizada. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
2000	73,743,760.00	50,366,101.23	50,366,101.23	0.00	- 23,377,658.77	0.00	A) La variación que se ubica corresponde al registro de los cargos centralizados para la adquisición de combustible, lubricantes y aditivos; Así como para vestuario y uniformes, que son utilizados en las actividades administrativas de este Órgano Político, además influyó en la variación los recursos para la adquisición de prendas de seguridad y protección personal y materiales y equipos menores de oficina. Cabe mencionar que está Alcaldía solo registra la aplicación del gasto que se realiza de manera centralizada. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
3000	159,962,674.25	145,139,537.66	145,139,537.66	0.00	- 14,823,136.59	0.00	A) La variación que se presenta se ubica al registro para el pago de servicios de agua potable, seguro de bienes patrimoniales, servicios integrales y otros servicios y de impuestos sobre nóminas principalmente. Cabe mencionar que está Alcaldía solo registra la aplicación del gasto que se realiza de manera centralizada. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>32,925,776.85</b>	<b>26,217,590.11</b>	<b>26,217,590.11</b>	<b>0.00</b>	<b>- 6,708,186.74</b>	<b>0.00</b>	
1000	27,100,854.85	26,217,590.11	26,217,590.11	0.00	- 883,264.74	0.00	A) La variación que se presenta se debió principalmente al registro de los cargos centralizados para el pago de cuotas para fondo de ahorro y fondo de trabajo, así como para el pago de primas por seguro de vida del personal civil. Cabe mencionar que está Alcaldía solo registra la aplicación del gasto que se realiza de manera centralizada. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
2000	5,325,122.00	0.00	0.00	0.00	- 5,325,122.00	0.00	A) La variación que se ubica corresponde al registro de los cargos centralizados para la adquisición de prendas de seguridad y protección personal, así como para combustibles, lubricantes y aditivos. Cabe mencionar que está Alcaldía solo registra la aplicación del gasto que se realiza de manera centralizada. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.



**ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
3000	499,800.00	0.00	0.00	0.00	- 499,800.00	0.00	A) La variación que se ubica corresponde al registro de los cargos centralizados para el pago de servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión. Cabe mencionar que está Alcaldía solo registra la aplicación del gasto que se realiza de manera centralizada. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
<b>TOTAL URG</b>	<b>346,564,277.50</b>	<b>266,489,340.32</b>	<b>266,489,340.32</b>	<b>0.00</b>	<b>- 80,074,937.18</b>	<b>0.00</b>	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**EPC**

# **EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**APP-PP**

# **AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	PP	AREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
					ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
1	E137	268149	<b>Igualdad y Derechos</b>					<b>47,415,622.00</b>	<b>21,260,581.00</b>	<b>11,320,521.98</b>	<b>11,320,521.98</b>	<b>11,320,521.98</b>	
			Operación y mantenimiento de Espacios para el Desarrollo Infantil				19,000,000.00	8,470,300.00	5,305,498.98	5,305,498.98	5,305,498.98		
				Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes	PERSONA	2,220	2,220	2,220	19,000,000.00	8,470,300.00	5,305,498.98	5,305,498.98	5,305,498.98
		P001		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					590,263.00	590,263.00	-	-	-
			124003	Transversalización de la perspectiva de género	ACCIÓN	1	1	1	590,263.00	590,263.00	-	-	-
		P002		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					3,738,332.00	2,374,428.00	-	-	-
			124004	Transversalización del enfoque de derechos humanos	ACCIÓN	1	1	1	3,738,332.00	2,374,428.00	-	-	-
	S161	268244	Apoyo a emprendedores y emprendedoras	APOYO	1	0	0	1,731,993.00	787,250.00	-	-	-	
			Apoyos y servicios sociales					1,731,993.00	787,250.00	-	-	-	
	U026	268244	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	APOYO	15,673	2,956	2,956	22,355,034.00	9,038,340.00	6,015,023.00	6,015,023.00	6,015,023.00	
			Apoyos y servicios sociales					22,355,034.00	9,038,340.00	6,015,023.00	6,015,023.00	6,015,023.00	
2			<b>Ciudad sustentable</b>					<b>2,394,150,927.00</b>	<b>1,186,512,963.30</b>	<b>811,342,029.60</b>	<b>811,342,029.60</b>	<b>569,600,944.98</b>	
	E122	215092	Reforestación en suelo de conservación	M2	150,000	0	0	5,741,930.00	4,015,077.20	-	-	-	
			Restauración del equilibrio ecológico, conservación de áreas naturales protegidas y fomento a la producción agroecológica					3,808,634.00	2,880,368.00	-	-	-	
		223081	Protección del medio ambiente y recursos naturales	M2	7,500	0	0	1,933,296.00	1,134,709.20	-	-	-	
	E123	211084	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	TONELADA	40,600	16,918	131,900	44,424,937.00	1,652,463.70	-	-	-	
		Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos					44,424,937.00	1,652,463.70	-	-	-		
	E127	235064	Prevención y control de enfermedades	ACCIÓN	90,200	19,153	21,514	42,907,417.00	18,162,488.87	5,601,703.20	5,601,703.20	5,601,703.20	
			Prevención y promoción de la salud					42,907,417.00	18,162,488.87	5,601,703.20	5,601,703.20	5,601,703.20	



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	PP	AREA FUNCIONAL E1-F-SF-AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
	E130	225243	Operación de Panteones Públicos Gestión de Panteones Públicos	SERVICIO	2,000	857	857	406,326.00 406,326.00	396,799.00 396,799.00	- -	- -	- -
	K014		Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento					88,196,171.00	55,397,547.48	32,921,021.23	32,921,021.23	32,618,193.73
		212202	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable	ACCIÓN	163,933	0	0	51,179,058.00	22,781,454.00	1,835,233.51	1,835,233.51	1,551,794.32
		213094	Construcción, ampliación, operación y mantenimiento de la infraestructura de drenaje y tratamiento	ACCIÓN	30,010	0	0	37,017,113.00	32,616,093.48	31,085,787.72	31,085,787.72	31,066,399.41
	M001		<b>Actividades de apoyo administrativo</b>					36,537,428.00	19,562,940.09	11,704,425.07	11,704,425.07	2,634,944.22
		131104	Administración de capital humano, Álvaro Obregón	PERSONA	5,819	5,819	5,819	36,537,428.00	19,562,940.09	11,704,425.07	11,704,425.07	2,634,944.22
	M001		<b>Actividades de apoyo administrativo</b>					396,596,127.00	184,845,265.97	145,583,628.63	145,583,628.63	143,628,843.74
		172104	Administración de capital humano, Álvaro Obregón	PERSONA	5,819	5,819	5,819	396,596,127.00	184,845,265.97	145,583,628.63	145,583,628.63	143,628,843.74
	M001		<b>Actividades de apoyo administrativo</b>					318,773,909.00	148,701,998.85	108,678,823.10	108,678,823.10	37,800,985.81
		213104	Administración de capital humano, Álvaro Obregón	PERSONA	5,819	5,819	5,819	318,773,909.00	148,701,998.85	108,678,823.10	108,678,823.10	37,800,985.81
	M001		<b>Actividades de apoyo administrativo</b>					492,193,031.00	277,249,834.94	262,143,003.79	262,143,003.79	262,143,003.79
		232104	Administración de capital humano, Álvaro Obregón	PERSONA	5,819	5,819	5,819	492,193,031.00	277,249,834.94	262,143,003.79	262,143,003.79	262,143,003.79
	O001		<b>Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno</b>					954,280,175.00	467,227,204.20	240,177,424.58	240,177,424.58	80,641,270.49
		213001	Función pública y buen gobierno	ACCIÓN	1	1	1	954,280,175.00	467,227,204.20	240,177,424.58	240,177,424.58	80,641,270.49
	P002		<b>Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos</b>					155,879.00	77,940.00	-	-	-
		124004	Transversalización del enfoque de derechos humanos	ACCIÓN	1	1	1	155,879.00	77,940.00	-	-	-
	P049		<b>Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos</b>					8,917,034.00	4,675,403.00	-	-	-
		213166	Procedimientos legales en materia de regularización territorial	ACCIÓN	60	0	0	8,917,034.00	4,675,403.00	-	-	-
	S076		<b>Promotores del desarrollo social</b>					5,020,563.00	4,548,000.00	4,532,000.00	4,532,000.00	4,532,000.00
		225055	Participación ciudadana	ACCIÓN	1	1	1	5,020,563.00	4,548,000.00	4,532,000.00	4,532,000.00	4,532,000.00



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	PP	AREA FUNCIONAL FL-F-SF-AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							
					ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
3	F033	321275	<b>Más y mejor movilidad</b>	APOYO	700	0	0	<b>587,251,811.00</b>	<b>228,988,870.78</b>	<b>69,842,528.94</b>	<b>69,842,528.94</b>	<b>65,192,073.38</b>			
			Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario					2,630,419.00	1,478,578.00	-	-	-			
				Atención a productores agropecuarios				2,630,419.00	1,478,578.00	-	-	-			
	K015	264105	Construcción de infraestructura pública	OBRA	8	0	0	2,746,127.00	1,215,607.00	8,287.62	8,287.62	8,144.74			
			Acciones para el fortalecimiento del desarrollo social					2,746,127.00	1,215,607.00	8,287.62	8,287.62	8,144.74			
	K016		Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	MANTENIMIENTO	1,200	500	500	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65			
			Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos					148,785,319.00	68,978,178.00	24,058,952.18	24,058,952.18	20,428,450.90			
			Mantenimiento de la Infraestructura Pública					45,135	27,938	17,928	181,072,106.00	67,796,543.33	31,507,139.11	31,507,139.11	30,575,036.78
			Alumbrado Público					51,490	8,338	3,490	97,444,815.00	39,496,847.00	10,466,911.83	10,466,911.83	10,441,494.75
			Acciones de mantenimiento en unidades habitacionales de interés social					10	0	0	11,389,329.00	3,408,757.00	188,302.38	188,302.38	188,302.38
			Fortalecimiento del deporte					74	30	72	28,899,958.00	12,685,704.00	730,321.42	730,321.42	717,729.68
			Espacios públicos para la cultura y el arte					14	0	0	7,641,131.00	3,377,788.00	293,745.70	293,745.70	288,681.11
			Fortalecimiento de los servicios de educación					43	0	0	30,318,702.00	11,186,303.00	978,420.16	978,420.16	961,550.84
			Acciones para el fortalecimiento del desarrollo social					146	62	59	26,593,274.00	12,629,756.58	238,114.63	238,114.63	234,009.21
	K017	213024	Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios	ACCIÓN	13	0	0	49,730,631.00	6,734,808.87	1,372,333.91	1,372,333.91	1,348,672.99			
			Construcción y supervisión de infraestructura pública					49,730,631.00	6,734,808.87	1,372,333.91	1,372,333.91	1,348,672.99			
	4	F031	242078	<b>Ciudad de México, capital cultural de America Latina</b>	APOYO	4,860	800	800	<b>25,482,933.00</b>	<b>9,432,687.50</b>	<b>2,143,685.52</b>	<b>2,143,685.52</b>	<b>2,143,685.52</b>		
Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones				19,482,933.00					6,711,627.00	1,129,671.52	1,129,671.52	1,129,671.52			
Promoción y fomento de manifestaciones culturales				19,482,933.00					6,711,627.00	1,129,671.52	1,129,671.52	1,129,671.52			
Promoción de la cultura física y deportiva				6,000,000.00					2,721,060.50	1,014,014.00	1,014,014.00	1,014,014.00			



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	PP	AREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
5	E118	241046	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte	ACCIÓN	10,000	900	900	6,000,000.00	2,721,060.50	1,014,014.00	1,014,014.00	1,014,014.00
			<b>Cero Agresión y Más Seguridad</b>					<b>218,099,980.00</b>	<b>114,000,189.28</b>	<b>91,443,768.44</b>	<b>91,443,768.44</b>	<b>68,359,206.44</b>
			Acciones policiales y prevención del delito					193,099,980.00	100,889,069.28	84,249,953.34	84,249,953.34	61,165,391.34
		171063	Prevención de la violencia y el delito	ACCIÓN	2,000	830	830	193,099,980.00	100,889,069.28	84,249,953.34	84,249,953.34	61,165,391.34
		N001	172002	Cumplimiento de los programas de protección civil Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	ACCIÓN	7	0	0	25,000,000.00 25,000,000.00	13,111,120.00 13,111,120.00	7,193,815.10 7,193,815.10	7,193,815.10 7,193,815.10



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**APP-AR**

# **AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02C001 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	268149 E137	Operación y mantenimiento de Espacios para el Desarrollo Infantil	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(17/17)*100
2,220	2,220	2,220	100.0	19,000,000.00	8,470,300.00	5,305,498.98	5,305,498.98	5,305,498.98	62.6	159.7

Objetivo: Brindar a la población espacios seguros para hijos de madres trabajadoras, proporcionando atención, asistencial y pedagógica a niños menores de 6 años.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, hasta el trimestre, se participó activamente en el desarrollo y cuidado de la niñez, a través de la atención a niños en guarderías, realizando actividades enfocadas al bienestar de los niños y las niñas dentro y fuera de los centros educativos (CENDIS, CADIS y CEIS), con el diseño de proyectos encaminados a brindar atención de calidad a la población infantil de esta Alcaldía; asimismo, propiciando un trabajo multidisciplinario entre las diferentes áreas de conocimiento involucradas en el proceso de desarrollo de los infantes, siendo el objetivo principal brindar servicios educativos y asistenciales de calidad en los diferentes ámbitos por medio de actividades dirigidas a potencializar sus capacidades y habilidades cognitivas, así como el fortalecimiento de valores y normas de convivencia fomentando con ello una interacción niño-niño; niño-adulto; tomando en cuenta cada etapa de desarrollo de los niños y las niñas los cuales se encuentran entre 06 meses a 5 años 11 meses de edad. Llevando un beneficio a 2,220 niños. Cabe aclarar que estas acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, y a través del acuerdo de fecha 19 de marzo del presente, publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, no se han realizado acciones en el segundo trimestre del año.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En esta Actividad Institucional, la variación presentada fue resultado de una meta física al 100% contra un menor ejercido de recursos, esto se explica debido a que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite de adquisición los materiales y útiles de enseñanza, así como los utensilios para el servicio de alimentación, mismos que son necesarios adquirir para llevar al cabo la operación de los centros infantiles y de esta manera estar en condiciones de brindar un servicio eficiente y de calidad a la niñez que acude diariamente a los centros de desarrollo infantil. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas, no han laborado de manera normal, lo cual ha imposibilitado la ejecución de los recursos previstos para este trimestre del año. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124003 P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (18)=[11/17]*100
1	1	1	100.0	590,263.00	590,263.00	-	-	-	-	-

Objetivo: Desaparecer las brechas de desigualdad para estar en condiciones de garantizar el respeto a la diversidad y a la pluralidad para asegurar los derechos sociales.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, hasta el segundo trimestre se llevó a cabo la campaña de difusión del estudio de las ciencias en niñas, niños y adolescentes, así como 9 caravanas de ciencia en escuelas secundarias y se realizó una feria de ciencias asistiendo un total de 669 personas, se realizó el taller Perspectiva de Género y asambleas informativas, así como talleres de Liderazgo y Proyecto de Vida en primarias y Cetis, un multitaler con motivo del día Internacional de la Niña y la Ciencia, se realizaron asambleas informativas para promover la participación de las Mujeres en los procesos de Participación Ciudadana con una asistencia de 791 personas, por otra parte se realizó la Feria de Servicios y Feria Lúdica de prevención de Conductas de riesgo en Adolescentes y Taller de Ciudadanía Digital, con una participación de 1,308 habitantes de la alcaldía, durante el mes de abril se realizaron charlas de café de forma virtual con un total de 10 mujeres vecinas participantes, así como apoyo en llamadas en el Call Center instalado en la alcaldía para brindar la atención a personas con síntomas de Covid-19 en el cual se han atendido 1,513 llamadas. Con estas acciones se logró beneficio de 4,281 habitantes de la alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo con el fin apoyar a la población y brindar un servicio eficiente se han realizado acciones de manera virtual y telefónica, en las cuales no han sido necesaria la ejecución de los recursos previstos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004 P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos			Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11) = (10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17) = (14/13)*100	IARCM (%) (18) = (11/17)*100
1	1	1	100.0	3,894,211.00	2,452,368.00	-	-	-	-	#¡DIV/0!

Objetivo: Fomentar la implementación de las acciones públicas, dirigidas a cumplir con sus obligaciones en materia de Derechos Humanos en la Alcaldía.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, hasta el segundo trimestre del año se han llevado al cabo acción para el cumplimiento de los derechos humanos, siendo estas: la repartición de 750 cobijas y 120 cenas calientes en las colonias Lomas de los Cedros, Molino de Santo Domingo, Cove, Alfonso XIII, Merced Gómez, Minas de Cristo, Nicanor Arvide, Barrio Norte, Belén de las Flores, Bellavista, El Cuernito, El Pocito, Lomas de Chamontoya, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, La Era, El Capulín, Paraje el Caballito, Ampliación Tlacoyaque y Desarrollo Urbano, logrando un beneficio de 870 Obregonenses.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo con el fin apoyar a la población se han realizado acciones mediante las cuales no ha sido necesario la ejecución de los recursos previstos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	268244 S161	Apoyo a emprendedores y emprendedoras	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1.00			#1DIV/01	1,731,993.00	787,250.00	-	-	-	-	#1DIV/01

Objetivo: Apoyar proyectos de emprendedores y emprendedoras con modernización tecnológica y comercial de la Alcaldía.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de las acciones realizadas por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DE NOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	268244 U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (15)=[11/17]*100
15,673	2,956	2,956	100.0	22,355,034.00	9,038,340.00	6,015,023.00	6,015,023.00	6,015,023.00	66.6	150.3

Objetivo: Promover el bienestar de las familias de escasos recursos.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el trimestre, se llevo al cabo los lineamientos generales de operación para acción social "Mercomuna Álvaro Obregón (mercado, comunidad, alimentación y abasto)", a cargo de esta Alcaldía para el ejercicio fiscal 2020, con esta acciones se llevó un beneficio a las colonias: Reacomodo Primera Victoria, San Clemente, Santamaría Nonoalco, Tlacoyaque, Tolteca, Torres del Potrero, Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Unidad Preconcreto, Zenón Delgado, Acueducto, Alfalfar, Ampliación Las Águilas, Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, Balcones de Cehuayo, Barrio Norte, Belén de las Flores, Corpus Christy, Francisco Villa, La Angostura, Lomas de Becerra, Golondrinas, Minas de Cristo, Molino de Santo Domingo, Olivar del Conde, Piloto, Santa Fe, Jalalpa, Jalalpa el Grande. Logrando un beneficio de 14,836 Apoyos a las familias Obregonenses. Por otra parte mediante la Dirección de General de Prevención Contra las Adicciones, llevo al cabo acciones de apoyos económicos y otras ayudas sociales mediante el subsidio del pago de tratamiento residencial, facilitando el acceso profesional a usuarios por trastornos por uso de sustancias psicoactivas severas, beneficiando a 9 Obregonenses.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo con el fin apoyar a la población se han realizado acciones mediante las cuales no ha sido necesario la ejecución de los recursos previstos. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	215092 E122	Reforestación en suelo de conservación	Acción	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
8			#1DIV/0!	5,741,930.00	4,015,077.20	-	-	-	-	#1DIV/0!

Objetivo: Realizar acciones para llevar a cabo la conservación, protección y restauración de las áreas naturales, así como la capacitación y educación en materia de preservación ambiental.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la Integración del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de las acciones realizadas por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	223081 E122	Reforestación en suelo de conservación	Acción	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (18)=[11/17]*100
8			#¡DIV/0!	5,741,930.00	4,015,077.20	-	-	-	-	#¡DIV/0!

Objetivo: Realizar acciones para llevar a cabo la conservación, protección y restauración de las áreas naturales, así como la capacitación y educación en materia de preservación ambiental.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de las acciones realizadas por esta Alcaldía.

 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	AREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECIFICA
2	211084 E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Tonelada	Tonelada

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (18)=[11/17]*100
40,600	16,918	131,900	779.6	44,424,937.00	1,652,463.70	-	-	-	-	#jDIV/0!

Objetivo: En esta Alcaldía se ha dado un crecimiento demográfico constante, lo que implica un aumento en los niveles de basura y desechos sólidos, por lo tanto es indispensable elevar la eficiencia en el servicio de recolección de los mismos.

Acciones Realizadas: Durante el trimestre, se recolectaron 131,900 toneladas de basura y cascajo, en las colonias de esta Alcaldía, llevando un beneficio a 749,982 habitantes. Las acciones se realizaron en forma periódica, llevándose a cabo el barrido manual en aceras, camellones y guarniciones, así como el barrido mecánico en vías secundarias y a la vez, día con día se recolectó la basura de los tiraderos clandestinos para tratar de erradicarlos de ese modo, se contribuyó a impedir la creación de otros nuevos y por ende, se evitó fomentar la proliferación de fauna nociva, focos de infección, 11 emisión de contaminantes al medioambiente por residuos sólidos y azolve en la red de alcantarillado para recolectar el volumen de basura que se genera en la Alcaldía, mediante 150 rutas de recolección domiciliaria, 3 rutas de recolección de basura a Industrias, 6 rutas de barrido mecánico, 11 contenedores, 450 tramos de barrido manual y 83 tiraderos de basura clandestinos. Las colonias atendidas fueron: Palmas, Ampliación Alpes, Tolteca, Florida, Nicanor Arvide, Lomas de Becerra, Jalapa el Grande, Molino de Santo Domingo, José María Pino Suárez, Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Torres de Potrero, Rincón de Tarango, La Conchita, Chimalistac, Guadalupe Inn, San Clemente, Unidad Habitacional Lomas de Becerra, Axotla, Las Águilas, Tlacuitlapa, Jalapa, Unidad Habitacional Corpus Christy, Tlapechico 4ta. Sección, El Pirú Santa Fe, Tetelpan, Los Cedros, Encino, La Milagrosa, Cristo Rey, 1ra. Victoria, Tlacopac, El Limbo, Presa Hornos, Calzada Jalapa, El Cuernito, María García de García Ruiz, Cove, Arturo Martínez, 1ra. Victoria Sección Bosques, Francisco Villa, Jardines Del Pedregal, Carlos A. Madrazo, Del Moral, Ampliación Piloto, Tepeaca, La Araña, La Acueducto, Los Gamitos, Lomas de Capula, Santa Lucía, Flor de María, La Angostura, Capula, Herón Proal, Barrio Norte, Liberación Proletaria, Ampliación Ave Real, El Árbol, Deportivo Revolución, Héroes de 1857, Minas de Cristo, Belén de Las Flores, Progreso, Ampliación Águilas, Merced Gómez, La Cebada, Alpes, Lomas de Las Águilas, Salitrero, Balcones de Cehuayo, Corpus Christy, Alcantarilla, Ampliación Presidentes, Lomas de Tarango, Bosques, Tarango, Santa Rosa Xochiac, Villa Verdum, Presidentes, Sección Bosques, Puerta Grande, Las Américas, Centenario, Golondrinas, Pueblo de Axotla, Barrio de Tlacoyaque, Progreso Tizapán, El Pirul, La Era, Bejero, Ampliación la Mexicana, Lomas de Axomiatla, San José del Olivar, El Queso, Valentín Gómez Farías, Lomas de Plateros, Hacienda Chimalistac, La Herradura, Liberales de 1857, General Antonio Rosales, Lomas del Convento, Axomiatla, Tecolcalco, Cehuayo, Hidalgo, Ave Real, Isidro Fabela, Lomas de San Ángel Inn, Chamontoya, Águilas 3er. Parque, El Pirú, Pueblo Nuevo, La Joyita, Reacomodo Santa Lucía, Paraje El Caballito, Palmas Axotitla, La Joya, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Sacramento, Olivar del Conde 2da. Sección, Ampliación Cañada, Águilas Pilares, Unidad Habitacional Santa Fe, Canutillo, 2da. Ampliación Presidentes, Colinas de Tarango, La Cascada, Santa Fe Infonsvit, 1ra. Ampliación La Mexicana, Lomas Zedec, Pueblo de Santa Lucía, Rincón de la Bolsa, Ladera Grande, 2da. Ampliación La Mexicana, Lomas de Los Ángeles, Tecalpan, Arturo Gamíz, Dos Ríos, Lomas de Puerta Grande, Reacomodo el Cuernito, Tlapechico, Unidad Habitacional Plateros, Ampliación Tepeaca, San Agustín Tetelpan, 2da. Ampliación La Cañada, Unidad Habitacional Belén, Miguel Hidalgo, Atlamaya, Observatorio, Tizapán Pueblo, Unidad Habitacional Santa Fe Belén, Ampliación Golondrinas, Arboleda Tarango, Estado de Hidalgo, Alto Lerma, 2da. Ampliación Jalapa, 2do. Reacomodo Tlacuitlapa, Ampliación 2 Ríos, Batón Barrio Viejo, Campestre, Punta de Cehuayo, El Rincón, El Pocito, Las Cuevitas, 2da. Victoria, Granada, Mártires de Tacubaya, Sears Roebuk, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En esta Actividad Institucional, la variación presentada fue resultado de una meta física mayor a su programada, esto se explica ya que la meta original no es suficiente para la realización de las acciones para todo el ejercicio del 2020, lo que nos llevó a superar mayormente la meta este segundo trimestre, por otra parte el ejercicio de los recursos previstos no presenta avance, debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, esto se explica ya que las actividades de las Áreas Operativas no se han llevado de manera normal, por lo que no han sido adquiridos los Automóviles y camiones destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, así como la Maquinaria y equipo de construcción. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	235064 E127	Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (18)=[11/17]*100
90,200	19,153	21,514	112.3	42,907,417.00	18,162,488.87	5,601,703.20	5,601,703.20	5,601,703.20	30.8	364.2

Objetivo: Desplegar acciones de información, sensibilización, concientización y mensajes preventivos en pro de la salud.

Acciones Realizadas: Para esta Actividad Institucional, hasta el trimestre, mediante la Dirección de Prevención contra las Adicciones, llevo al cabo acciones de información, sensibilización, concientización y mensajes preventivos, brindando orientación e información sobre el consumo de sustancias psicoactivas; impartieron talleres psicoeducativos a niños, adolescentes, padres de familia y profesores para el desarrollo de competencias y estilos de vida saludable, como el denominado "Yo elijo mi vida sin drogas"; se promovieron practicas preventivas sobre el consumo de sustancias psicoactivas mediante el uso de la tecnología, instalando módulos para la prevención de las adicciones en escuelas primarias y la implementación del Programa Ámbar Centro Interactivo en la Secundaria José Guadalupe Posada; se brindaron acciones de detección y consejería breve para la reducción de la abstinencia del consumo de sustancias; se brindó capacitación y supervisión a los establecimientos residenciales que brindan servicios de tratamiento y adicciones, a través de la segunda reunión para valorar propuestas en materia de Protección Civil, detección de necesidades en materia de equipamiento de 10 establecimientos residenciales que operan con un modelo de ayuda mutua; se brindó atención en el Centro de Atención Social a las Adicciones con los programa Prevención de Recaídas, consultas a familiares, consultas a usuarios, altas por término de tratamientos, recepción de usuarios de nuevo ingreso, entre otros. Por otra parte la capacitación de promotores voluntarios preventivos en adicciones de la guía DAR con estudiantes de medicina y psicología; así como integrar una red de apoyo para la reinserción social de consumidores que continúan con una vida activa, recreativa y formativa. Se realizaron al cabo acciones de disuasión en venta de alcohol y tabaco en establecimientos mercantiles, se habilito la línea de Orientación Psicológica y Atención a la Adicciones, Por ti, Por mí, Por todos en la cual se brinda atención gratuita y confidencial en material de salud mental atendiendo a personas con problemas de ansiedad, consumo de sustancias, violencia de pareja, esquizofrenia, entre otras. Mediante la Dirección General de Desarrollo Social se ha realizado la atención de prevención y control de enfermedades en los consultorios médicos de la periferia, las brigadas móviles de salud y asistencia social, así mismo mediante el Call Center se brinda orientación por medio de preguntas para tener más claridad si se trata de algún caso sospechoso de COVID-19, las acciones realizadas hasta el trimestre fueron: 2,416 consultas médicas, 80 consulta psicológica, 445 primeros auxilios, 740 odontológica, 48 terapeuta, 1,190 veterinarias, 185 trabajo social, 450 jornadas de salud, 510 de enfermería, 2,889 orientación telefónica, beneficiando a 8,953 Obregonenses.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió tanto en su parte física como en su parte presupuestaria, esto se explica ya que por Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, llevó a las Áreas Operativas a realizar un número mayor de acciones de salud con el fin de apoyar a la población, sin embargo, hasta el cierre no ha sido necesario la ejecución total de los recursos previstos, esto debido a que no se ha podido desarrollar las actividades programadas para el segundo trimestre de manera normal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	225243 E130	Operación de Panteones Públicos	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
2,000	857	857	100.0	406,326.00	396,799.00	-	-	-	-	#¡DIV/0!

Objetivo: Que las familiar cuenten con un servicio digno, para los momentos de apremio de un ser querido.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el trimestre, se realizaron 857 servicios ya que para esta Alcaldía fue de suma importancia que los habitantes cuenten con panteones públicos para hacer uso de los servicios de inhumaciones, exhumaciones, reinhumaciones; así como mantenerlos libres de hierbas, basura, tierra y cascajo, la recuperación de fosas abandonadas por los deudos, deshierbe, chaponeo, barrido, lavado y llenado de piletas, en los panteones San Rafael, Santa Fe, Tarango, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco y Tetelpan, con el fin de que los habitantes de la demarcación cuenten con un servicio de calidad. Beneficiando a 3,428 familiares.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que presenta esta Actividad Institucional, se debió principalmente a un nulo ejercido de recursos, esto se explica ya que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, es por ello que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite de adquisición el Mobiliario de oficina, herramientas así como, madera y sus derivados, mismos que son necesarios para llevar al cabo los servicios para la Operación de los panteones públicos. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	212202 K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11) = (10/9) * 100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17) = (14/13) * 100	IARCM (%) (18) = (11/17) * 100
8	4	4	100.0	88,196,171.00	55,397,547.48	32,921,021.23	32,921,021.23	32,618,193.73	59.4	168.3

Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de la red de agua potable, brindando un mantenimiento adecuado para el suministro de agua potable en las diversas colonias de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones de levantamiento y anteproyecto para la rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable dentro del perímetro de la alcaldía, las cuales consistieron en verificar las características, especificaciones y calidad de los materiales, mismos que cumplan con los solicitado para que el programa de ejecución se realice dentro del plazo establecido y conforme a los recursos considerados por el concursante; así mismo que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Por otra parte mediante la Dirección General de Desarrollo Social y con el fin de brindar apoyo a la población Obregonense por la contingencia presentada en la propagación del brote del Coronavirus Covid-19, en el mes de Abril se llevaron al cabo las reglas de operación de la Acción Social denominada "Mercomuna Álvaro Obregón" (mercado, comunidad, alimentación y abasto), con el fin de impulsar la economía familiar y la economía social de barrio por medio de un apoyo económico, beneficiando a las familias inscritas en el programa de abasto social de leche Liconsa; a través de vales denominados "Obregones", canjeables en comercios locales los cuales fueron incorporados al programa mediante solicitud a través del personal acreditado y capacitado para este fin. En el mes de mayo se realizó la entrega 29,673 apoyos económicos a las familias actualmente inscritas en el programa Liconsa de las colonias: Reacomodo primera Victoria, San Clemente, Santa María Nonoalco, Tlacoyaque, Toltuca, Torres del Potrero, Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Unidad Preconcreto, Zenón Delgado, Acueducto, Alfalfar, Ampliación las Águilas, Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, Balcones de Cehuayo, Barrio Norte, Belem de las Flores, Corpus Christy, Francisco Villa, La Angostura, Lomas de Becerra, Golondrinas, Minas de Cristo, Molino de Santo Domingo, Olivar del Conde, Piloto, Santa Fe, Jalalpa, Jalalpa el Grande, Beneficiando a 14,836 habitantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones auxiliares para determinar el alcance de las obras, en las cuales no han sido necesario la ejecución de los recursos previstos. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA			
2	213094 K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento				Acción	Acción			
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11) = (10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17) = (14/13)*100	IARCM (%) (18) = (11/17)*100
8	4	4	100.0	88,196,171.00	55,397,547.48	32,921,021.23	32,921,021.23	32,618,193.73	59.4	168.3

Objetivo: Facilitar las descargas de drenaje de la población contando con una amplia red de este servicio.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones de levantamiento y anteproyecto para la rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable dentro del perímetro de la alcaldía, las cuales consistieron en verificar las características, especificaciones y calidad de los materiales, mismos que cumplan con los solicitado para que el programa de ejecución se realice dentro del plazo establecido y conforme a los recursos considerados por el concursante; así mismo que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Por otra parte mediante la Dirección General de Desarrollo Social y con el fin de brindar apoyo a la población Obregonense por la contingencia presentada en la propagación del brote del Coronavirus Covid-19, en el mes de Abril se llevaron al cabo las reglas de operación de la Acción Social denominada "Mercomuna Álvaro Obregón" (mercado, comunidad, alimentación y abasto), con el fin de impulsar la economía familiar y la economía social de barrio por medio de un apoyo económico, beneficiando a las familias inscritas en el programa de abasto social de leche Liconsa; a través de vales denominados "Obregones", canjeables en comercios locales los cuales fueron incorporados al programa mediante solicitud a través del personal acreditado y capacitado para este fin. En el mes de mayo se realizó la entrega 29,673 apoyos económicos a las familias actualmente inscritas en el programa Liconsa de las colonias: Reacomodo primera Victoria, San Clemente, Santa María Nonoalco, Tlacoyaque, Tolteca, Torres del Potrero, Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Unidad Preconcreto, Zenón Delgado, Acueducto, Alfalfar, Ampliación las Águilas, Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, Balcones de Cehuayo, Barrio Norte, Belem de las Flores, Corpus Christy, Francisco Villa, La Angostura, Lomas de Becerra, Golondrinas, Minas de Cristo, Molino de Santo Domingo, Olivar del Conde, Piloto, Santa Fe, Jalalpa, Jalalpa el Grande, Beneficiando a 14,836 habitantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones auxiliares para determinar el alcance de las obras, en las cuales no han sido necesario la ejecución de los recursos previstos. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DE DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	131104 M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (18)=[11/17]*100
16	8	8	100.0	1,244,100,495.00	630,360,039.85	528,109,880.59	528,109,880.59	446,207,777.56	83.8	119.4

Objetivo: Administrar los recursos humanos, materiales y financieros del Órgano Político Administrativo, conforme a las políticas, lineamientos, criterios y normas establecidas por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de la Competencia Laboral y la Secretaría de Finanzas.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario durante el trimestre, se llevaron al cabo acciones de Apoyo Administrativo mediante la Dirección de Capital Humano; siendo estas básicamente las correspondientes a los pagos de impuestos sobre nómina, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, así como los pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, prima vacacional del mes de Mayo, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el pago de aportaciones de Seguridad Social, Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	172104 M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
16	8	8	100.0	1,244,100,495.00	630,360,039.85	528,109,880.59	528,109,880.59	446,207,777.56	83.8	119.4

Objetivo: Proporcionar a todas las áreas los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadana.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario durante el trimestre, se llevaron al cabo acciones de Apoyo Administrativo mediante la Dirección de Capital Humano; siendo estas básicamente las correspondientes a los pagos de impuestos sobre nómina, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, así como los pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, prima vacacional del mes de Mayo, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el pago de aportaciones de Seguridad Social, Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, valores, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	213104 M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	IC/PP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(13/17)*100
16	8	8	100.0	1,244,100,495.00	630,360,039.85	528,109,880.59	528,109,880.59	446,207,777.56	83.8	119.4

Objetivo: Proporcionar a todas las áreas los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadana.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario durante el trimestre, se llevaron al cabo acciones de Apoyo Administrativo mediante la Dirección de Capital Humano; siendo estas básicamente las correspondientes a los pagos de impuestos sobre nómina, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, así como los pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, prima vacacional del mes de Mayo, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el pago de aportaciones de Seguridad Social, Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	232104 M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
16	8	8	100.0	1,244,100,495.00	630,360,039.85	528,109,880.59	528,109,880.59	446,207,777.56	83.8	119.4

Objetivo: Proporcionar a todas las áreas los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadana.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario durante el trimestre, se llevaron al cabo acciones de Apoyo Administrativo mediante la Dirección de Capital Humano; siendo estas básicamente las correspondientes a los pagos de impuestos sobre nómina, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, así como los pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, prima vacacional del mes de Mayo, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el pago de aportaciones de Seguridad Social, Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	213001 0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	1	100.0	954,280,175.00	467,227,204.20	240,177,424.58	240,177,424.58	80,641,270.49	51.4	194.5

Objetivo: Mejorar el nivel de la prestación de servicios y bienes para las diversas áreas de la Alcaldía, brindando así mejores servicios a la población.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el trimestre, mediante la Dirección General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes se llevaron al cabo diversas actividades, siendo estas: Campañas de difusión de temas de cultura ciudadana, realizó intervenciones en el tema de cultura ciudadana, investigaciones para proponer los lugares para ubicar los Pilares, Implemento un Programa de Cultura Vial enfocado a niños, realizó acciones culturales y técnicas como la poda, trabajos fitosanitarios, trabajos de barrido, deshierbe, riego, siembra de árboles y plantas, acondicionar los inmuebles de los Pilares, pláticas de difusión de las actividades de los Pilares, verificación de predios para la construcción de los Pilares, entre otras. Mediante la Coordinación de Comunicación Social se cubrieron mediante foto y video diversas actividades, se dio difusión a eventos y programas que se llevaron al cabo en la Alcaldía, siendo estas: entrega de kits a personal médico y pacientes en los hospitales de la periferia, entrega de despensas en las colonias La Araña, Estado de Hidalgo, el Pirú y Unidad Habitacional Universal, recorridos de tianguis seguro en las colonias: Bellavista y Tizapan, verificación administrativa en las colonias Ave Real, Corpus Christy y Jalapa, entrega de vales de Mercomuna en las lecherías, entrega de despensas en el Hospital Fernando Quiroz, estación de Bomberos y Clínica 8, Sanitización en varias colonias Las Águilas, Barrio Norte, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo, La Era, Torres de Potrero, La Angostura, Lomas de Becerra entre otras. Monitoreo y análisis de redes sociales, seguimiento de prensa, radio y televisión.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las ayudas sociales, adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación, materiales útiles y equipos menores de oficina, al pago de servicios por construcción de obras de urbanización así como el pago por servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, adquisición de prendas de seguridad y protección personal, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP		UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	213166 P049	Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos		Acción	Acción

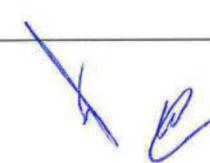
  

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(16/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
60			#1DIV/0!	8,917,034.00	4,675,403.00	-	-	-	-	#1DIV/0!

Objetivo: Controlar y reubicar a los habitantes que se sitúan en zonas protegidas a efecto a que no se encuentren en asentamientos irregulares.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de las acciones realizadas por esta Alcaldía.

 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	225055 S076	Promotores del desarrollo social	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	1	100.0	5,020,563.00	4,548,000.00	4,532,000.00	4,532,000.00	4,532,000.00	99.6	100.4

Objetivo: Contar con un equipo de trabajo que garantice la integración, recolección, sistematización e interpretación económica y social de las colonias con índice social muy bajo en la Alcaldía.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, hasta el segundo trimestre del año se llevó al cabo las reglas de operación del programa social "Promotores del Desarrollo Social, a través del cual 200 Promotores Sociales y 10 Coordinadores distribuirán sus esfuerzos de manera prioritaria, socializando Acciones Sociales e Institucionales, Cursos y demás dinámicas implementadas por esta Alcaldía, se llevó al cabo el registro de las y los interesados para participar en dicho programa, así mismo se realizaron actividades de difusión de acciones gubernamentales.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	321275 F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario			Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
700			#¡DIV/0!	2,630,419.00	1,478,578.00	-	-	-	-	#¡DIV/0!

Objetivo: Apoyar proyectos de producción agropecuaria, enfocándose primordialmente en la producción agroecológica, promoviendo el uso de fertilizantes y controladores de plagas orgánicos.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de las acciones realizadas por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	AREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	264105 K015	Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11) = (10/9) * 100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17) = (14/13) * 100	IARCM (%) (15) = (11/17) * 100
8			#DIV/0!	2,746,127.00	1,215,607.00	8,287.62	8,287.62	8,144.74	0.7	#DIV/0!

Objetivo: Mejorar las condiciones de los inmuebles que prestan servicios sociales a la población.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que presenta esta Actividad Institucional, se debió principalmente a un nulo avance físico, esto se explica ya que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones auxiliares para determinar el alcance de las obras, siendo estos trabajos de levantamiento y anteproyecto en el panteón Tarango, cabe aclarar que una vez que los trabajos se hayan realizado se verá reflejada la meta alcanzada en su totalidad.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	213049 K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
32	16	16	100.0	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65	31.2	320.7

Objetivo: Brindar un servicio más eficiente y oportuno a la comunidad, ya que es de suma importancia instalar señalamientos viales, así como mantenerlos en óptimas condiciones de visibilidad, con la finalidad de facilitar la localización de calles, avenidas, edificios e instalaciones que prestan servicios públicos, centros educativos, sociales, deportivos y recreativos; así como, contar con espacios adecuados, limpios, ordenados y seguros que reflejen una buena imagen urbana.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Se realizaron 59 mantenimientos a juegos infantiles en 38 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 72 mantenimientos a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 409 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 37 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Así mismo, se realizaron 556 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 70 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 385,627 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 317,735 m de balizamiento vehicular y peatonal en 108 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública. Rehabilitación en 30,127 m2 de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía, consistente en bacheo por el método de inyección a presión que incluye señalamiento vial con trafitambos, limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado máximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ecr-65, colocación de arena seca para el poreo de la superficie y compactación por tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye nivelación con agregado de 19 mm 3/4 de diámetro, 5 a 7.5 cm de espesor compactado al 95% de su densidad). Las colonias beneficiadas fueron: Prados de la Providencia, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Santa Fe Zedec, U. H. Sears Roebuck, Tecolalco, Tepeaca, Tlacoyaque, Toluca y Torres de Potrero, Ampliación Águilas, Barrio el Alfalfar, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Axotla, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, La Cañada, Lomas de la Era, Chimalistac, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, José María Pino Suárez, Mártires de Tacubaya, La Palmita, El Pirú, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Tlaquechico, El Alfalfar, Lomas de San Ángel Inn, El Bejero, La Cascada, Cristo Rey, 1a. Sección Golondrinas, Ampliación Jalalpa, La Joya, Minas de Cristo, 2a. Sección Olivar del Conde, Colinas de Tarango, Tetlalpan, Tierra Nueva, Tlaxomulco, Tizapán, Villa Verdum, Alpes, Altavista, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Campestre Tlacopac, Carola, Balcones de Cehuayo, La Conchita, U. H. Molino de Santo Domingo, Flor de María, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Reacomodo Santa Lucía, María G. de García Ruíz, Marced Gómez, Molino de Rosas, Bosque 2ª. Sección, Pólvora, El Rodeo, Belén de las Flores, Los Cedros Santa Lucía, Palmas Axotilla, Palmas, San Clemente Sur, Cristo Rey, Presidentes, Águilas Pilares, Punta de Cehuayo, Colinas del Sur, Lomas de Becerra, Florida, La Otra Banda, Palmas, Progreso Tizapán, Toluca, Torres de Potrero, 1ª. Sección Golondrinas, Piloto, Molino de Rosas, El Carmen, San Jacinto Centro, San Jacinto Chica y La Paz en la Colonia San Ángel, Capula en la Colonia Capula, Cooperativa Cehuayo, Cove, Chimalistac, Cristo Rey, Florida, Santa María Nonoalco, Progreso, Tizapan San Ángel, Santo Domingo, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones con el fin de brindar a la población mejores espacios públicos, calles y avenidas iluminadas, zonas verde, acciones de desarrollo social entre otras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	213274 K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
32	16	16	100.0	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65	31.2	320.7

Objetivo: Mejorar la imagen urbana, proporcionando un mantenimiento constante en las fuentes, esculturas y monumentos de la Alcaldía, ya que estas se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural y de esta manera brindar un aspecto pulcro y de grata presencia en los parques y Jardines.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de claro en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Se realizaron 59 mantenimientos a juegos infantiles en 38 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 72 mantenimientos a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 409 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 37 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Así mismo, se realizaron 556 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 70 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fundearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 385,627 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 317,735 m de balizamiento vehicular y peatonal en 108 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública. Rehabilitación en 30,127 m2 de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía, consistente en bacheo por el método de inyección a presión que incluye señalamiento vial con trafitampos, limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado máximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ecr-65, colocación de arena seca para el poro de la superficie y compactación por el método a presión. Mantenimiento correctivo en 9,000 m2 de la superficie de rodamiento por el método de inyección a presión en diversas colonias y Rehabilitación en 12,100 m2 de la superficie de rodamiento (repavimentación), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía, con trabajos de preliminares (trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y longitudinal); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de impregnación (emulsión asfáltica rr-2k); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye renivelación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7.5 cm de espesor compactado al 95% de su densidad). Las colonias beneficiadas fueron: Prados de la Providencia, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Santa Fe Zedec, U. H. Sears Roebuck, Tecolalco, Tepeaca, Tlacoyaque, Toluca y Torres de Potrero, Ampliación Águilas, Barrio el Alfalfar, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Axotla, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, La Cañada, Lomas de la Era, Chimalistac, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, José María Pino Suárez, Mártires de Tacubaya, La Palmita, El Pirú, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Tlapechico, El Alfalfar, Lomas de San Ángel Inn, El Bejero, La Cascada, Cristo Rey, 1a. Sección Golondrinas, Ampliación Jalalpa, La Joya, Minas de Cristo, 2a. Sección Olivar del Conde, Colinas de Tarango, Tetlalpan, Tierra Nueva, Tlaxomulco, Tizapán, Villa Verdum, Alpes, Altavista, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Campestre Tlacopac, Carola, Balcones de Cehuayo, La Conchita, U. H. Molino de Santo Domingo, Flor de María, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Reacomodo Santa Lucía, María G. de García Ruíz, Merced Gómez, Molino de Rosas, Bosque 2ª. Sección, Pólvora, El Rodeo, Belén de las Flores, Los Cedros Santa Lucía, Palmas Axolítla, Palmas, San Clemente Sur, Cristo Rey, Presidentes, Águilas Pilares, Punta de Cehuayo, Colinas del Sur, Lomas de Becerra, Florida, La Otra Banda, Palmas, Progreso Tizapán, Toluca, Torres de Potrero, 1ª. Sección Golondrinas, Piloto, Molino de Rosas, El Carmen, San Jacinto Centro, San Jacinto Chica y La Paz en la Colonia San Ángel, Capula en la Colonia Capula, Cooperativa Cehuayo, Cove, Chimalistac, Cristo Rey, Florida, Santa María Nonoalco, Progreso, Tizapan San Ángel, Santo Domingo, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones con el fin de brindar a la población mejores espacios públicos, calles y avenidas iluminadas, zonas verde, acciones de desarrollo social entre otras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	AREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	224012 K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (18)=[11/17]*100
32	16	16	100.0	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65	31.2	320.7

Objetivo: Contar con el material eléctrico para proporcionar el servicio de mantenimiento de luminarias, para iluminación nocturna.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Se realizaron 59 mantenimientos a juegos infantiles en 38 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 72 mantenimientos a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 409 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 37 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Así mismo, se realizaron 556 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 70 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 385,627 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 317,735 m de balizamiento vehicular y peatonal en 108 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de señalamiento vial con trafitampos, limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado máximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ecr-65, colocación de arena seca para el poro de la superficie y compactación por el método a presión. Mantenimiento correctivo en 9,000 m2 de la superficie de rodamiento por el método de inyección a presión en diversas colonias y Rehabilitación en 12,100 m2 de la superficie de rodamiento (repavimentación), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía, con trabajos de preliminares (trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y logitudinal); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de impregnación (emulsión asfáltica rr-2k); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye renivelación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7.5 cm de espesor compactado al 95% de su densidad). Las colonias beneficiadas fueron: Prados de la Providencia, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Santa Fe Zedec, U. H. Sears Roebuck, Tecolcalco, Tepeaca, Tlacoyaque, Toluca y Torres de Potrero, Ampliación Águilas, Barrio el Alfalfar, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Axotla, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, La Cañada, Lomas de la Era, Chimalistac, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, José María Pino Suárez, Mártires de Tacubaya, La Palmita, El Pirú, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Tlapechico, El Alfalfar, Lomas de San Ángel Inn, El Bejero, La Cascada, Cristo Rey, 1a. Sección Golondrinas, Ampliación Jalapa, La Joya, Minas de Cristo, 2a. Sección Olivar del Conde, Colinas de Tarango, Tetlalpan, Tierra Nueva, Tlaxomulco, Tizapán, Villa Verdum, Alpes, Altavista, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Campestre Tlacopac, Carola, Balcones de Cehuayo, La Conchita, U. H. Molino de Santo Domingo, Flor de María, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Reacomodo Santa Lucía, María G. de García Ruiz, Merced Gómez, Molino de Rosas, Bosque 2ª. Sección, Pólvora, El Rodeo, Belén de las Flores, Los Cedros Santa Lucía, Palmas Axotitla, Palmas, San Clemente Sur, Cristo Rey, Presidentes, Águilas Pilares, Punta de Cehuayo, Colinas del Sur, Lomas de Becerra, Florida, La Otra Banda, Palmas, Progreso Tizapán, Toluca, Torres de Potrero, 1ª. Sección Golondrinas, Piloto, Molino de Rosas, El Carmen, San Jacinto Centro, San Jacinto Chica y La Paz en la Colonia San Ángel, Capula en la Colonia Capula, Cooperativa Cehuayo, Cove, Chimalistac, Cristo Rey, Florida, Santa María Nonoalco, Progreso, Tizapan San Ángel, Santo Domingo, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones con el fin de brindar a la población mejores espacios públicos, calles y avenidas iluminados, zonas verde, acciones de desarrollo social entre otras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	225142 K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	(CMPP (%) (11)-(10,9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)-(14/13)*100	IARCM (%) (18)-(11/17)*100
32	16	16	100.0	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65	31.2	320.7

Objetivo: Dar apoyo para la mejora de las viviendas de personas de escasos recursos.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Se realizaron 59 mantenimientos a juegos infantiles en 38 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 408 gimnasios al aire libre, trazo y pintura de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 72 mantenimientos a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 408 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 37 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Así mismo, se realizaron 556 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 70 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 385,627 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 317,735 m de balizamiento vehicular y peatonal en 108 colonias mediante acciones de que consistieron en pintura de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública. Rehabilitación en 30,127 m2 de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía, consistente en bacheo por el método de inyección a presión que incluye señalamiento vial con trafitampos, limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado máximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ecr-65, colocación de arena seca para el pereo de la superficie y compactación por el método a presión. Mantenimiento correctivo en 9,000 m2 de la superficie de rodamiento por el método de inyección a presión en diversas colonias y Rehabilitación en 12,100 m2 de la superficie de rodamiento (repavimentación), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía, con trabajos de preliminares (trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y logitudinal); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de impregnación (emulsión asfáltica rr-2k); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye renivelación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7.5 cm de espesor compactado al 95% de su densidad). Las colonias beneficiadas fueron: Prados de la Providencia, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Santa Fe Zedec, U. H. Sears Roebuck, Tecolaco, Tepeaca, Tlacoyaque, Toluca y Torres de Potrero, Ampliación Águilas, Barrio el Alfalfar, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Axotla, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, La Cañada, Lomas de la Era, Chimalistac, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, José María Pino Suárez, Mártires de Tacubaya, La Palmita, El Pirú, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Tlapechico, El Alfalfar, Lomas de San Ángel Inn, El Bejero, La Cascada, Cristo Rey, 1a. Sección Golondrinas, Ampliación Jalapa, La Joya, Minas de Cristo, 2a. Sección Olivar del Conde, Colinas de Tarango, Tetlalpan, Tierra Nueva, Tlaxomulco, Tizapán, Villa Verdum, Alpes, Altavista, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Campestre Tlacopac, Carola, Balcones de Cehuayo, La Conchita, U. H. Molino de Santo Domingo, Flor de María, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Reacomodo Santa Lucía, María G. de García Ruíz, Merced Gómez, Molino de Rosas, Bosque 2ª. Sección, Pólvora, El Rodeo, Belén de las Flores, Los Cedros Santa Lucía, Palmas Axotitla, Palmas, San Clemente Sur, Cristo Rey, Presidentes, Águilas Pilares, Punta de Cehuayo, Colinas del Sur, Lomas de Becerra, Florida, La Otra Banda, Palmas, Progreso Tizapán, Toluca, Torres de Potrero, 1ª. Sección Golondrinas, Piloto, Molino de Rosas, El Carmen, San Jacinto Centro, San Jacinto Chica y La Paz en la Colonia San Ángel, Capula en la Colonia Capula, Cooperativa Cehuayo, Cove, Chimalistac, Cristo Rey, Florida, Santa María Nonoalco, Progreso, Tizapan San Ángel, Santo Domingo, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones con el fin de brindar a la población mejores espacios públicos, calles y avenidas iluminadas, zonas verde, acciones de desarrollo social entre otras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	241101 K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (18)=[11/17]*100
32	16	16	100.0	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65	31.2	320.7

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación los centros, módulos y espacios deportivos, para brindar mayor seguridad a los usuarios.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de claro en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Se realizaron 59 mantenimientos a juegos infantiles en 38 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 72 mantenimientos a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 409 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 37 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Así mismo, se realizaron 556 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública. Rehabilitación en 30,127 m2 de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía, consistente en bacheo por el método de inyección a presión que incluye señalamiento vial con trafitambos, limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado máximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ecr-65, colocación de arena seca para el poreo de la superficie y compactación por el método a presión. Mantenimiento correctivo en 9,000 m2 de la superficie de rodamiento por el método de inyección a presión en diversas colonias y Rehabilitación en 12,100 m2 de la superficie de rodamiento (repavimentación), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía, con trabajos de preliminares (trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y logitudinal); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de impregnación (emulsión asfáltica rr-2k); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye renovación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7.5 cm de espesor compactado al 95% de su densidad). Las colonias beneficiadas fueron: Prados de la Providencia, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Santa Fe Zedec, U. H. Sears Roebuck, Tecolalco, Tepeaca, Tlacoyaque, Tloteca y Torres de Potrero, Ampliación Águilas, Barrio el Alfalfar, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Axotla, Pueblo de San Bartolome Ameyalco, La Cañada, Lomas de la Era, Chimalistac, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, José María Pino Suárez, Mártires de Tacubaya, La Palmita, El Pirú, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Tlapechíco, El Alfalfar, Lomas de San Ángel Inn, El Bejero, La Cascada, Cristo Rey, 1a. Sección Golondrinas, Ampliación Jalalpa, La Joya, Minas de Cristo, 2a. Sección Olivar del Conde, Colinas de Tarango, Tetlalpan, Tierra Nueva, Tlaxomulco, Tizapán, Villa Verdum, Alpes, Altavista, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Campestre Tlacopac, Carola, Balcones de Cehuayo, La Conchita, U. H. Molino de Santo Domingo, Flor de María, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Reacomodo Santa Lucía, María G. de García Ruíz, Merced Gómez, Molino de Rosas, Bosque 2ª. Sección, Pólvora, El Rodeo, Belén de las Flores, Los Cedros Santa Lucía, Palmas Axotitla, Palmas, San Clemente Sur, Cristo Rey, Presidentes, Águilas Pilares, Punta de Cehuayo, Colinas del Sur, Lomas de Becerra, Florida, La Otra Banda, Palmas, Progreso Tizapán, Tloteca, Torres de Potrero, 1ª. Sección Golondrinas, Piloto, Molino de Rosas, El Carmen, San Jacinto Centro, San Jacinto Chica y La Paz en la Colonia San Ángel, Capula en la Colonia Capula, Cooperativa Cehuayo, Cove, Chimalistac, Cristo Rey, Florida, Santa María Nonoalco, Progreso, Tizapan San Ángel, Santo Domingo, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones con el fin de brindar a la población mejores espacios públicos, calles y avenidas iluminadas, zonas verde, acciones de desarrollo social entre otras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	242135 K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11) = (10/9) * 100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17) = (14/13) * 100	IARCM (%) (18) = (11/17) * 100
32	16	16	100.0	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65	31.2	320.7

Objetivo: Diversificar las actividades culturales en la Alcaldía.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Se realizaron 59 mantenimientos a juegos infantiles en 38 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 72 mantenimientos a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 409 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 37 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Así mismo, se realizaron 556 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 70 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 385,627 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 317,735 m de balizamiento vehicular y peatonal en 108 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública. Rehabilitación en 30,127 m2 de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía, consistente en bacheo por el método de inyección a presión que incluye señalamiento vial con trafitambos, limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado máximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ecr-65, colocación de arena seca para el poroso de la superficie y compactación por el método a presión. Mantenimiento correctivo en 9,000 m2 de la superficie de rodamiento por el método de inyección a presión en diversas colonias y Rehabilitación en 12,100 m2 de la superficie de rodamiento (repavimentación), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía, con trabajos de preliminares (trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y logitudinal); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de impregnación (emulsión asfáltica rr-2k); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye renivelación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7.5 cm de espesor compactado al 95% de su densidad). Las colonias beneficiadas fueron: Prados de la Providencia, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Santa Fe Zedec, U. H. Sears Roebuck, Tecolalco, Tepeaca, Tlacoyaque, Tolteca y Torres de Potrero, Ampliación Águilas, Barrio el Alfalfar, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Axotla, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, La Cañada, Lomas de la Era, Chimalistac, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, José María Pino Suárez, Mártires de Tacubaya, La Palmita, El Pirú, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Tlapechico, El Alfalfar, Lomas de San Ángel Inn, El Bejero, La Cascada, Cristo Rey, 1a. Sección Golondrinas, Ampliación Jalalpa, La Joya, Minas de Cristo, 2a. Sección Olivar del Conde, Colinas de Tarango, Tetlalpan, Tierra Nueva, Tlaxomulco, Tizapán, Villa Verdum, Alpes, Altavista, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Campestre Tlacopac, Carola, Balcones de Cehuayo, La Conchita, U. H. Molino de Santo Domingo, Flor de María, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Reacomodo Santa Lucía, María G. de García Ruíz, Merced Gómez, Molino de Rosas, Bosque 2°. Sección, Pólvora, El Rodeo, Belén de las Flores, Los Cedros Santa Lucía, Palmas Axotitla, Palmas, San Clemente Sur, Cristo Rey, Presidentes, Águilas Pilares, Punta de Cehuayo, Colinas del Sur, Lomas de Becerra, Florida, La Otra Banda, Palmas, Progreso Tizapán, Tolteca, Torres de Potrero, 1°. Sección Golondrinas, Piloto, Molino de Rosas, El Carmen, San Jacinto Centro, San Jacinto Chica y La Paz en la Colonia San Ángel, Capula en la Colonia Capula, Cooperativa Cehuayo, Cove, Chimalistac, Cristo Rey, Florida, Santa María Honoalco, Progreso, Tizapan San Ángel, Santo Domingo, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones con el fin de brindar a la población mejores espacios públicos, calles y avenidas iluminadas, zonas verde, acciones de desarrollo social entre otras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	256129 K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)-(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)-(14/13)*100	IARCM (%) (18)-(11/17)*100
32	16	16	100.0	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65	31.2	320.7

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas los centros educativos de la Alcaldía.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Se realizaron 59 mantenimientos a juegos infantiles en 38 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 72 mantenimientos a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 409 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 37 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Así mismo, se realizaron 556 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 70 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fundearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 385,627 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 317,735 m de balizamiento vehicular y peatonal en 108 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública. Rehabilitación en 30,127 m2 de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía, consistente en bacheo por el método de inyección a presión que incluye señalamiento vial con tráfictambos, limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado máximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ecr-65, colocación de arena seca para el poreo de la superficie y compactación por el método a presión. Mantenimiento correctivo en 9,000 m2 de la superficie de rodamiento por el método de inyección a presión en diversas colonias y Rehabilitación en 12,100 m2 de la superficie de rodamiento (repavimentación), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía, con trabajos de preliminares (trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y logitudinal); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de Impregnación (emulsión asfáltica rr-2k); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye renovación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7.5 cm de espesor compactado al 95% de su densidad). Las colonias beneficiadas fueron: Prados de la Providencia, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Santa Fe Zedec, U. H. Sears Roebuck, Tecolalco, Tepeaca, Tlacoyaque, Tlaxcala y Torres de Potrero, Ampliación Águilas, Barrio el Alfalfar, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Axotla, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, La Cañada, Lomas de la Era, Chimalistac, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, José María Pino Suárez, Mártires de Tacubaya, La Palmita, El Pirú, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Tlapechico, El Alfalfar, Lomas de San Ángel Inn, El Bejero, La Cascada, Cristo Rey, 1a. Sección Golondrinas, Ampliación Jalalpa, La Joya, Minas de Cristo, 2a. Sección Olivar del Conde, Colinas de Tarango, Tetlalpan, Tierra Nueva, Tlaxomulco, Tizapán, Villa Verдум, Alpes, Altavista, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Campestre Tlacopac, Carola, Balcones de Cahuayo, La Conchita, U. H. Molino de Santo Domingo, Flor de María, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Reacomodo Santa Lucía, María G. de García Ruíz, Merced Gómez, Molino de Rosas, Bosque 2°. Sección, Pólvora, El Rodeo, Belén de las Flores, Los Cedros Santa Lucía, Palmas Axotitla, Palmas, San Clemente Sur, Cristo Rey, Presidentes, Águilas Pilares, Punta de Cahuayo, Colinas del Sur, Lomas de Becerra, Florida, La Otra Banda, Palmas, Progreso Tizapán, Tlaxcala, Torres de Potrero, 1°. Sección Golondrinas, Piloto, Molino de Rosas, El Carmen, San Jacinto Centro, San Jacinto Chica y La Paz en la Colonia San Ángel, Capula en la Colonia Capula, Cooperativa Cahuayo, Cove, Chimalistac, Cristo Rey, Florida, Santa María Nonoalco, Progreso, Tizapan San Ángel, Santo Domingo, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones con el fin de brindar a la población mejores espacios públicos, calles y avenidas iluminadas, zonas verde, acciones de desarrollo social entre otras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02C001 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	264105 K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública			Acción	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11) = (10/9) * 100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17) = (14/13) * 100	IARCM (%) (18) = (11/17) * 100
32	16	16	100.0	532,144,634.00	219,559,876.91	68,461,907.41	68,461,907.41	63,835,255.65	31.2	320.7

Objetivo: Mejorar las condiciones de los inmuebles que presentan servicios sociales a la población.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de claro en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Se realizaron 59 mantenimientos a juegos infantiles en 38 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 72 mantenimientos a módulos deportivos en 39 colonias; Mantenimiento a 3,490 luminarias, en 129 colonias; 409 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 37 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Así mismo, se realizaron 556 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 70 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 70 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fundearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 385,627 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 317,735 m de balizamiento vehicular y peatonal en 108 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública. Rehabilitación en 30,127 m2 de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía, consistente en bacheo por el método de inyección a presión que incluye señalamiento vial con trafítambos, limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado máximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ecr-65, colocación de arena seca para el poreo de la superficie y compactación por el método a presión. Mantenimiento correctivo en 9,000 m2 de la superficie de rodamiento por el método de inyección a presión en diversas colonias y Rehabilitación en 12,100 m2 de la superficie de rodamiento (repavimentación), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía, con trabajos de preliminares (trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y logitudinal); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de impregnación (emulsión asfáltica rr-2k); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7.5 cm de espesor compactado al 95% de su densidad). Las colonias beneficiadas fueron: Prados de la Providencia, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Santa Fe Zedec, U. H. Sears Roebuck, Tecolaco, Tepeaca, Tlacoyaque, Toluca y Torres de Potrero, Ampliación Águilas, Barrio el Alfalfar, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Axotla, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, La Cañada, Lomas de la Era, Chimalistac, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, José María Pino Suárez, Mártires de Tacubaya, La Palmita, El Pirú, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Tlapechico, El Alfalfar, Lomas de San Ángel Inn, El Bejero, La Cascada, Cristo Rey, 1a. Sección Golondrinas, Ampliación Jalalpa, La Joya, Minas de Cristo, 2a. Sección Olivar del Conde, Colinas de Tarango, Tetlalpan, Tierra Nueva, Tlaxomulco, Tizapán, Villa Verdum, Alpes, Altavista, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Campestre Tlacopac, Carola, Balcones de Cehuayo, La Conchita, U. H. Molino de Santo Domingo, Flor de María, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Reacomodo Santa Lucía, María G. de García Ruíz, Merced Gómez, Molino de Rosas, Bosque 2ª. Sección, Pólvora, El Rodeo, Belén de las Flores, Los Cedros Santa Lucía, Palmas Axotitla, Palmas, San Clemente Sur, Cristo Rey, Presidentes, Águilas Pilares, Punta de Cehuayo, Colinas del Sur, Lomas de Becerra, Florida, La Otra Banda, Palmas, Progreso Tizapán, Toluca, Torres de Potrero, 1ª. Sección Golondrinas, Piloto, Molino de Rosas, El Carmen, San Jacinto Centro, San Jacinto Chica y La Paz en la Colonia San Ángel, Capula en la Colonia Capula, Cooperativa Cehuayo, Cove, Chimalistac, Cristo Rey, Florida, Santa María Nonoalco, Progreso, Tizapan San Ángel, Santo Domingo, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió principalmente a su parte presupuestaria, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones con el fin de brindar a la población mejores espacios públicos, calles y avenidas iluminadas, zonas verde, acciones de desarrollo social entre otras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	213024 K017	Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[14/13]*100	IARCM (%) (18)=[11/17]*100
13			#¡DIV/0!	49,730,631.00	6,734,808.87	1,372,333.91	1,372,333.91	1,348,672.99	20.4	#¡DIV/0!

Objetivo: Fortalecer los sistemas de abasto y ofertar los productos en los mercados públicos de esta Alcaldía, capacitando a los oferentes y conservando los espacios de venta.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación presentada durante el trimestre en este Programa Presupuestario, se debió a un nulo avance físico contra un ejercido de recursos, esto se explica ya que la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo se han realizado acciones auxiliares para determinar el alcance de las obras, siendo estos estudios de preinversión y preparación de las obras. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
4	242078 F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)-(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)-(14/13)*100	IARCM (%) (18)-(11/17)*100
4,860	800	800	100.0	19,482,933.00	6,711,627.00	1,129,671.52	1,129,671.52	1,129,671.52	16.8	594.1

Objetivo: Diversificar las actividades culturales en la Alcaldía, realizando eventos que promuevan los valores, el conocimiento y las artes.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, hasta el trimestre, se llevarán al cabo diversos eventos siendo estos: 6 de Enero la entrega de 3,000 Roscas de Reyes, se realizó la primer Feria del Tamal en el Centro Cultural San Ángel del 31 de Enero al 2 de Febrero, 8 presentaciones de la Banda Filarmónica de la Alcaldía en diversos puntos, la presentación del Ballet Folklórico Pojen Tu'U y Exquenda en 5 colonias de la Alcaldía, mediante la Red de Bibliotecas se atendieron a 8,500 usuarios mediante los 23 espacios realizando préstamo de libros en sala de lectura, asesoría en tareas, préstamo de libros a domicilio, se inauguraron 3 Bibliotecas una en el Centro Cultural San Ángel, La Casa Jaime Sabines realizó 12 talleres y el Centro Cultural 9 talleres donde la comunidad hace uso de ellos. El 14 de Febrero se realizó la boda comunitaria con 1,000 parejas en la explanada del Salón de Usos Múltiples, En el Parque Alfonso XIII se presentó la Banda Filarmónica, en la Red de Bibliotecas se atendieron 9,500 usuarios, se llevó al cabo la ceremonia de Honores a la Bandera, La Obra de Teatro "La vida que nos queda", se inauguró la biblioteca del Centro de Desarrollo Comunitario Tezontla, Obra de Teatro "Sueño de una noche" en el Teatro López Tarso, se realizó la exposición de la Obra Del Encuentro Muralista y se llevó al cabo el Taller Mujeres contra la Violencia. Cabe aclarar que estas acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, y a través del acuerdo de fecha 19 de marzo del presente, publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, no se han realizado acciones en el segundo trimestre del año.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En esta Actividad Institucional, la variación presentada fue resultado de una meta física al 100% contra un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite de adquisición los materiales y útiles de enseñanza, mismos que son necesarios adquirir para llevar al cabo las actividades de promoción cultural, así mismo, los prestadores aún se encuentran en trámite de ingresar la documentación comprobatoria para la liberación del pago correspondiente por servicios ya se de consultoría administrativa, servicios de creatividad y producción de publicidad, así como obras de teatro y toda clase de eventos culturales. Cabe aclarar que estas acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, y a través del acuerdo de fecha 19 de marzo del presente, publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, no se han realizado acciones en el segundo trimestre del año.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
4	241046 F032	Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
10,000	900	900	100.0	6,000,000.00	2,721,060.50	1,014,014.00	1,014,014.00	1,014,014.00	37.3	268.3

Objetivo: Diversificar las actividades en las colonias de la Alcaldía, impulsando las actividades físicas y los valores para prevenir y erradicar las adicciones.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, hasta el trimestre, se realizaron actividades deportivas y recreativas entre las que se encontraron: selectivo de Fútbol en el Parque Águilas Japón, Batallón de San Patricio, Deportivo Plateros con la participación de 350 atletas, Copa Qatar 2020, Olimpiada comunitaria Semifinales de Box, en domo Kid Azteca Ciudad Deportiva con 6 participantes; Olimpiada comunitaria finales en Baloncesto en el Palacio de los Deportes con 4 equipos participantes; Olimpiada comunitaria finales en Voleibol en el Palacio de los Deportes con 3 equipos participantes; Juegos Infantiles y Juveniles Paraolímpicos de la CDMX, disciplina de Bádminton en el Deportivo Chapultepec con 8 participantes; All Araund de Gimnasia Artística en el Deportivo G3 con 40 participantes; participación en los Juegos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos de la Ciudad de México en la disciplina de Atletismo en la pista "Jesús Palillo" con 15 participantes, en la disciplina de Basquetbol Deportivo en el Gimnasio G3 con 40 participantes; en la disciplina de Fútbol Deportivo Vivanco con 50 participantes, Participación en Nado por tu Corazón en el Deportivo G3 con 250 participantes; en la disciplina de Natación en Alberca Olímpica Francisco Márquez con 15 participantes, exhibición de Lucha Libre Nocturna en el Deportivo Plateros con 500 participantes; Primer Selectivo Estatal Tamañil (Iima-lama) en el Deportivo G3 con 400 participantes; exhibición de Lucha Libre en colonia Jalalpa con 200 participantes. Cabe aclarar que estas acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, y a través del acuerdo de fecha 19 de marzo del presente, publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, no se han realizado acciones en el segundo trimestre del año.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para esta Actividad Institucional, la variación presentada fue resultado de una meta física al 100% contra un menor ejercido de recursos, esto se explica debido a que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite de adquisición los artículos deportivos, tales como: trofeos, balones, redes, entre otras, mismas que son necesarias para la realización de las acciones encaminadas a la Promoción de la cultura física y deportiva. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas, no han laborado de manera normal, lo cual ha imposibilitado la ejecución de los recursos previstos para este trimestre del año. Es importante mencionar que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

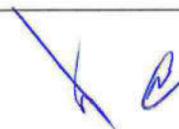
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	171063 E118	Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)-(10.9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)-(14.13)*100	IARCM (%) (18)-(13.17)*100
2,000	500	500	100.0	193,099,980.00	100,889,069.28	84,249,953.34	84,249,953.34	61,165,391.34	83.5	119.7

Objetivo: Salvaguardar la integridad de los Obregonenses, brindándoles una mayor seguridad, realizando programas de vigilancia principalmente en las zonas más marginadas que tienden a tener mayor índice de inseguridad y reducir los índices delictivos en la Alcaldía.

Acciones Realizadas: Este Programa Presupuestario, durante el trimestre llevo al cabo diversas acciones siendo estas: 35,548 acciones de proximidad, 3416 personas fueron puestas a disposición del juzgado cívico, se pusieron a disposición del ministerio publico 262 personas, se atendieron 241 denuncias recibidas por la policía complementaria, se realizaron 20 georeferencias y estadísticas de delitos en el territorio de la alcaldía, se practicaron 44 acciones en conjunto con el personal de la PGJ, así mismo se efectuaron 28,553 recorridos de patrulla y vigilancia con el apoyo de 30 unidades cubriendo las 24 horas del día en todas las colonias de la demarcación, por otra parte en conjunto con otras instituciones de gobierno y de seguridad se realizaron 252 operativos, se efectuaron 128 reuniones vecinales con otras instancias de gobierno y de seguridad para tratar asuntos relacionados con la seguridad y prevención contra el delito, se realizaron 186 acciones del programa calidad de vida (retiro de vehículos chatarra) en conjunto con vialidad y el juez cívico, también se llevaron a cabo 13 acciones de acompañamiento bancario, se realizaron 26 mediaciones (toma de acuerdos), se continuaron los recorridos a pie tierra en comercios, casas habitación, parques entre otros con el fin de dar proximidad y vigilancia a los 4 sectores que conforman la alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para esta Actividad Institucional, la variación presentada se debe a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite de adquisición el Mobiliario y equipo administrativo así como, cámaras fotográficas y de video. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP						UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002 N001	Cumplimiento de los programas de protección civil						Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=[10/9]*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=[16/13]*100	IARCM (%) (18)=[13/17]*100
7			#1DIV/0!	25,000,000.00	13,111,120.00	7,193,815.10	7,193,815.10	7,193,815.10	54.9	#1DIV/0!

Objetivo: Salvaguardar la integridad de la población, brindándoles una atención inmediata de prevención y atención de emergencias.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de las acciones realizadas por esta Alcaldía.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**APP-RF**

# **AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	AREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	R E S U L T A D O S														
				AVANCE FÍSICO			AVANCE %		AVANCE PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE %			
				ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(8)=(7/5)*100	(9)=(7/6)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(15)=(12/10)*100	(16)=(13/11)*100	(17)=(13/10)*100	(18)=(13/11)*100	
2	131104M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	16	8	8	50.00	100.00	1,433,264,493.00	1,426,496,248.00	543,826,879.15	543,826,879.15	458,787,401.58					
	172104M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	16	8	8	50.00	100.00	36,131,024.00	36,131,024.00	11,662,319.07	11,662,319.07	2,634,944.22	32.28	32.28	32.28	32.28	
	213001D001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	1	1	1	100.00	100.00	355,097,345.00	355,097,345.00	133,020,877.83	133,020,877.83	132,989,658.52	37.46	37.46	37.46	37.46	
	213094K034	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	8	0	0	0.00	0.00	229,231,179.00	222,462,934.00	26,315,250.63	26,315,250.63	21,120,823.31	11.48	11.83	11.48	11.83	
	213104M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	16	8	8	50.00	100.00	2,174,017.00	2,174,017.00	2,099,382.35	2,099,382.35	2,097,985.93	96.57	96.57	96.57	96.57	
	232104M001	Actividades de apoyo administrativo	Acción	16	8	8	50.00	100.00	318,437,897.00	318,437,897.00	108,586,045.48	108,586,045.48	37,800,985.81	34.10	34.10	34.10	34.10	
				16	8	8	50.00	100.00	492,193,031.00	492,193,031.00	262,143,003.79	262,143,003.79	262,143,003.79	53.26	53.26	53.26	53.26	
3	213049K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	16	16	50.00	100.00	178,222,450.00	161,278,296.83	33,942,751.18	33,942,751.18	29,472,425.99					
	213274K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	0	0	0.00	0.00	11,535,357.00	11,535,357.00	3,653,820.34	3,653,820.34	91,347.29	31.67	31.67	31.67	31.67	
	224012K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	16	16	50.00	100.00	124,640,933.00	116,338,066.03	30,100,628.46	30,100,628.46	29,192,776.32	24.1	25.9	24.1	25.9	
	225142K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	16	16	50.00	100.00	23,000,000.00	23,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	241101K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	0	0	0.00	0.00	11,389,329.00	3,408,757.00	188,302.38	188,302.38	188,302.38	1.7	5.5	1.7	5.5	
	242135K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	0	0	0.00	0.00	62,323.00	62,323.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	242135K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	0	0	0.00	0.00	68,653.00	68,653.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	256129K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	0	0	0.00	0.00	7,434,317.00	6,773,602.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	264105K015	Construcción de infraestructura pública	Acción	8	0	0	0.00	0.00	91,538.00	91,538.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	171063E118	Acciones policiales y prevención del delito	Acción	2,000	830	830	41.50	100.00	50,279,988.00	48,750,149.71	14,608,885.93	14,608,885.93	14,608,885.93	24.72	24.72	24.72	24.7	
	172002ND01	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	7	0	0	0.00	0.00	29,999,988.00	29,999,988.00	7,415,070.63	7,415,070.63	7,415,070.63	35.5	38.4	35.5	38.4	
		<b>TOTAL URG</b>							<b>1,661,766,931.00</b>	<b>1,636,524,694.54</b>	<b>592,378,516.26</b>	<b>592,378,516.26</b>	<b>502,868,713.50</b>					

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Las principales acciones corresponden a la adquisición de mezcla asfáltica para el mantenimiento de la infraestructura vial, arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos utilizados para la función pública y buen gobierno, se otorgaron ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos, asimismo se destinó recurso para el pago de salarios al personal permanente, eventual, honorarios y otros impuestos derivados de una relación laboral, que presta sus servicios para las diferentes acciones que se llevan a cabo en la Alcaldía



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS EMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	R E S U L T A D O S															
				AVANCE FÍSICO			AVANCE %		AVANCE PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
				ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(8)=(7/5)*100	(9)=(7/6)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(15)=(12/10)*100	(16)=(11/11)*100	(17)=(13/10)*100	(18)=(13/11)*100		
2	2130010001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	1	1	1	100.00	100.00	427,535,588.00	427,535,588.00	175,586,628.17	175,586,628.17	21,264,897.50						
	213094K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	8	4	4	50.00	100.00	426,986,363.00	426,986,363.00	175,569,942.93	175,569,942.93	21,248,512.73	41.12	41.12	41.12	41.12		
3	213049K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	16	16	50.00	100.00	16,299,168.00	16,299,168.00	448,201.72	448,201.72	440,474.10	3.04	3.04	3.04	3.04		
	224012K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Acción	32	0	0	0.00	0.00	14,760,846.00	14,760,846.00	448,201.72	448,201.72	440,474.10	3.04	0.00	0.00	0.00	0.00	
5	171063E118	Acciones policiales y prevención del delito	Acción	2,000	830	830	41.50	100.00	160,599,997.00	160,599,997.00	76,834,882.51	76,834,882.51	53,750,320.51	47.84	47.84	47.84	47.84		
<b>TOTAL URG</b>									604,434,753.00	604,434,753.00	252,869,712.40	252,869,712.40	75,455,692.11						

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Las principales acciones corresponden en este fondo para el mantenimiento de infraestructura vial, construcción y ampliación de infraestructura de drenaje, arrendamiento de equipo de transporte destinado a la operación servicios públicos contra la prevención de la violencia y el delito, se adquirió material de limpieza derivado del COVID 19, pago de servicio de internet para las funciones de función pública y buen gobierno, así como servicios de vigilancia para la seguridad de la ciudadanía.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL																		
FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)																		
Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón																		
Período: Enero-Junio 2020																		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	R E S U L T A D O S														
				AVANCE FÍSICO			AVANCE %		AVANCE PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							AVANCE %		
				ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(8)=(7/5)*100	(9)=(7/6)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(15)=(12/10)*100	(16)=(12/11)*100	(17)=(13/10)*100	(18)=(13/11)*100	
2	2130010001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	0	0	0	0.00	0.00	76,132,028.00	76,132,028.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		<b>TOTAL URG</b>							76,132,028.00	76,132,028.00	0.00	0.00	0.00					
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:																		



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

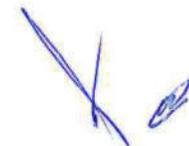
FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: Fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG) Líquida de principal

Unidad Responsable de Gasto: 02C001 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	R E S U L T A D O S															
				AVANCE FÍSICO			AVANCE %		AVANCE PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)								AVANCE %		
				ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(8)=(7/5)*100	(9)=(7/6)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(15)=(12/10)*100	(16)=(12/11)*100	(17)=(13/10)*100	(18)=(13/11)*100		
5	171063E118	Acciones policiales y prevención del delito	Acción	0	0	0	0.00	0.00	2,468,753.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		<b>TOTAL URG</b>							<b>2,468,753.60</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**APP-FSFA**

# **AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



APP-FSFA AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS

Unidad Responsable de Gasto: Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	AREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	R E S U L T A D O S														
				AVANCE FÍSICO			AVANCE %		AVANCE PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %				
				ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADO (6)	(7)=(6/4)*100	(8)=(6/5)*100	APROBADO (9)	MODIFICADO (10)	DEVENGADO (11)	EJERCIDO (12)	PAGADO (13)	(14)=(11/9)*100	(15)=(12/10)*100	(16)=(12/9)*100	(17)=(12/10)*100	
				<b>NO APLICA</b>														
		TOTAL URG																

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS:

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**RCR**

# EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



RCR EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Período: Enero-Junio 2020

ÁREA FUNCIONAL (3)	Py (3)	Denominación Py (3)	Unidad de Medida PP (3)	R e s u l t a d o s								
				Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
				ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (4)	ALCANZADO (4)	APROBADO (5)	PROGRAMADO (5)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (5)	PAGADO (5)	
		Total URG										

NO APLICA

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



Gobierno de la  
Ciudad de México

Secretaría de  
Administración y Finanzas

PPI

# PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Ciudad Innovadora  
y de Derechos

Nuestra  
Casa



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
A20NR0005	Adquisición de muebles de oficina y cámaras fotográficas	0.00	590,263.00	590,263.00	0.00	Adquirir muebles de oficina y cámaras fotográficas, para proporcionar una atención adecuada en el ámbito de sus responsabilidades, con apego al compromiso de cumplir con eficiencia y eficacia sus tareas y actividades, y poder brindar en tiempo y forma la solución a los requerimientos de la ciudadanía que a él acuden; debido a que por el uso ya ha concluido su tiempo de vida y es necesario sustituirlos.
A20NR0006	Adquisición de equipo de computo, audiovisual y software	0.00	1,898,263.00	1,898,263.00	0.00	Adquirir equipo de computo, audiovisual y software, para realizar las labores administrativas de manera eficiente y eficaz, para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de forma veraz, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes y en muchos casos su tiempo de vida a concluido por lo que es necesario remplazarlos.
A20NR0007	Adquisición de mobiliario de oficina y equipo administrativo.	0.00	457,719.00	457,719.00	0.00	Adquirir mobiliario de oficina y equipo administrativo para realizar las labores administrativas de manera eficiente y eficaz, para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de forma veraz, debido a que el uso constante de los bienes existentes se han desgastado, de tal forma que es necesario sustituirlos.
A20NR0008	Adquisición de equipo de computo, software y cámara fotográfica	0.00	2,305,909.00	592,649.00	0.00	Adquirir equipo de cómputo, software y cámara fotográfica, para proporcionar una atención adecuada en el ámbito de sus responsabilidades, con apego al compromiso de cumplir con eficiencia y eficacia sus tareas y actividades, y poder brindar en tiempo y forma la solución a los requerimientos de los ciudadanos que a él acuden; debido a que ha concluido el tiempo de vida de los bienes existentes y es necesario sustituirlos.
A20NR0009	Adquisición de vehículos	0.00	1,788,742.00	0.00	0.00	Adquirir vehículos debido a que por el uso diario de los mismos resulta importante renovar paulatinamente el parque vehicular, sin dejar de efectuar las actividades que se desarrollan dentro del perímetro de la Alcaldía.
A20NR0010	Adquisición de equipo informático y cámaras fotográficas	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	Adquirir equipo informático y cámaras fotográficas, para difundir con claridad y oportunidad las actividades que realiza la Alcaldía, a través de los medios de comunicación tradicionales y/o alternativos como son las redes sociales. Además, de dar atención a las preguntas y solicitudes de la población obregonense; debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A20NR0011	Adquisición de equipo de cómputo	0.00	206,163.00	206,163.00	0.00	Adquirir equipo de cómputo que permita estar a la vanguardia en medios informáticos de tal forma que se proporcione una atención adecuada en el ámbito de sus responsabilidades al cumplir con eficiencia y eficacia sus funciones y actividades, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A20NR0012	Adquisición de equipo informático, cámara fotográfica y mobiliario recreativo	0.00	928,890.00	928,890.00	0.00	Adquirir equipo informático, cámara fotográfica y mobiliario recreativo que permita contar con áreas funcionales con el fin de dar respuesta en tiempo y forma los requerimientos de la ciudadanía obregonense y poder desarrollar de manera eficaz las actividades que en él se desarrollan, debido a que los equipos existentes resultan insuficientes o no se cuenta con ellos.
A20NR0013	Adquisición de vehículos para los programas públicos que efectua esta Alcaldía.	0.00	1,067,001.00	0.00	0.00	Adquirir vehículos para el mejor traslado del personal hacia los diferentes centros PILARES ubicados a lo largo y ancho de la Alcaldía, en donde se imparten y se desarrollan actividades de arte, educación y cultura a la comunidad obregonense, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0014	Adquisición de equipo informático y mobiliario para oficina.	0.00	145,000.00	145,000.00	0.00	Adquirir equipo informático y mobiliario que permita estar a la vanguardia en medios informáticos y tener áreas cómodas y funcionales tanto para el personal que en el labora como para la ciudadanía que a él acude, a fin de agilizar las demandas y mesas de dialogo para dar atención a las mismas, debido a que el tiempo de vida de los bienes existentes a concluido por lo que es importante renovarlos.
A20NR0015	Adquisición de herramientas	0.00	36,397.00	36,397.00	0.00	Adquirir herramienta que permita efectuar las funciones y actividades que le competen, así como, brindar atención a las solicitudes de la población obregonense, debido a que no se cuenta con estos bienes.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
A20NR0016	Adquisición de equipo informático, cámaras fotográficas y computadoras para las actividades que efectúa la Dirección General de Desarrollo Social.	0.00	687,256.00	687,256.00	0.00	Adquirir equipo informático, cámaras fotográficas y computadoras que permitan estar a la vanguardia en medios informáticos y poder dar respuesta de manera eficiente y eficaz a los requerimientos de la ciudadanía obregonense, debido a que ha concluido el tiempo de vida de los bienes existentes.
A20NR0017	Adquisición de mobiliario para Dirección General de Seguridad Ciudadana.	0.00	2,499,995.00	1,447,953.68	0.00	Adquirir mobiliario que permita tener áreas óptimas para realizar sus funciones y actividades de manera adecuada, brindando un servicio eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que a él acude, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A20NR0018	Adquisición de muebles de oficina y equipo audiovisual para la Dirección General de Seguridad Ciudadana.	0.00	520,000.00	520,000.00	0.00	Adquirir muebles de oficina y equipo audiovisual que permita tener áreas funcionales y cómodas al otorgar un servicio de calidad a la población obregonense que a él acude; además de capacitar y fomentar la cultura de la gestión integral de riesgos a la comunidad ante fenómenos perturbadores, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A20NR0019	Adquisición de equipo audiovisual, equipo médico y dron.	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	Adquirir equipo audiovisual, equipo médico y dron que permitan estar a la vanguardia en bienes tecnológicos y estar en condiciones de dar atención a las peticiones de los ciudadanos en cuanto a Protección civil, así como, tener los elementos para tomar las medidas de prevención y mitigación ante agentes perturbadores, debido a que los bienes existentes son insuficientes.
A20NR0020	Adquisición de vehículos para ejecutar los programas de seguridad pública de esta Alcaldía	0.00	3,600,000.00	3,600,000.00	0.00	Adquirir vehículos para desplazarse en menor tiempo y tener capacidad de respuesta ante emergencias que pongan en riesgo la vida de la ciudadanía, de tal forma, que se de una atención inmediata y adecuada en todo el Órgano Político Administrativo, debido a que el uso constante de los bienes existentes hace necesario renovar el parque vehicular.
A20NR0021	Adquisición de vehículos y equipo para las actividades que realiza la Dirección General de Sustentabilidad y cambio climático.	0.00	3,382,230.00	70,374.00	0.00	Adquirir vehículos y equipo que permita el manejo de residuos que la demarcación requiere, particularmente en materia de educación ambiental, capacitación a la población y establecimiento de estrategias para la correcta separación de residuos sólidos, así como la reducción en la generación de los mismos; debido a que los bienes existentes resultan insuficientes o su tiempo de vida a concluido por lo que es necesario adquirirlos.
A20NR0022	Adquisición de vehículos, maquinaria y camiones.	0.00	30,522,596.00	102,746.00	0.00	Adquirir vehículos, maquinaria y camiones que permita recolectar en tiempo y forma los RSU generados en la Alcaldía para evitar la proliferación de fauna nociva, focos de infección, apeándose a la Ley de separación de basura org. e inorg., debido a que los bienes existentes resultan insuficientes; además de que el tiempo de vida del parque vehicular ha concluido su tiempo de vida y es necesario renovarlo.
A20NR0023	Adquisición de árboles, plantas y equipo.	0.00	2,111,308.00	2,111,308.00	0.00	Adquirir árboles y plantas y equipo que permitan realizar la reforestación de las áreas de conservación con el fin de proporcionar y mantener las características naturales de las áreas verdes y forestales existentes en la Alcaldía; así como, el establecimiento de módulos de separación de residuos que permitan a la población contar con espacios adecuados para la disposición de residuos, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0024	Adquisición de plantas y árboles	0.00	827,964.00	248,389.20	0.00	Adquirir plantas y árboles, para realizar la reforestación, restauración y conservación de las áreas verdes y áreas forestales de esta Alcaldía, con el fin de proporcionar y mantener las características naturales del lugar para que continúen siendo lugares de refugio para la flora y fauna; debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0025	Adquisición de maquinaria equipo informático y audiovisual.	0.00	83,299.00	83,299.00	0.00	Adquirir maquinaria equipo informático y audiovisual que permita realizar las acciones relacionadas con el mantenimiento de carpeta asfáltica, banquetas, escalinatas y andadores en vialidades secundarias, dentro del perímetro de la Alcaldía, con fin de dar atención y respuesta a las solicitudes de la ciudadanía obregonense, debido a que por el uso constante de los bienes existentes muchos de ellos han concluido su tiempo de vida y es necesario renovarlos.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
A20NR0026	Adquisición de máquina - herramienta	0.00	36,397.00	36,397.00	0.00	Adquirir máquina - herramienta que permita cumplir con sus actividades; asimismo, contar con los bienes necesarios para proporcionar a la población obregonense atención a sus solicitudes, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0027	Adquisición de vehículos, equipo informático y camión para las actividades que efectúa la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.	0.00	8,924,910.00	622,043.03	0.00	Adquirir vehículos, equipo informático y camión que permitan atender de manera eficaz y eficiente los requerimientos de los ciudadanos que habitan esta Alcaldía, así como realizar la supervisión de intervenciones (obras), que garanticen su provisión de manera ininterrumpida; debido a que por el uso contante de los bienes existentes en muchos casos su tiempo de vida a concluido y es necesario renovarlos.
A20NR0028	Adquisición de maquinaria y bombas	0.00	385,298.00	385,298.00	0.00	Mejorar el aspecto de parques, jardines, plazas, etc., debido a que el tiempo de vida útil de los bienes existentes a concluido.
A20NR0029	Adquisición de mobiliario de oficina y herramientas.	0.00	387,274.00	387,274.00	0.00	Adquirir mobiliario y herramientas que permita tener áreas cómodas tanto para el personal que en el labora como para los ciudadanos que acuden a la misma para los servicios de velación que en los panteones públicos se efectúan; debido a que el tiempo de vida de los bienes existentes a concluido y es importante sustituirlos.
A20NR0030	Adquisición de equipo audiovisual, informático y cámara fotográfica.	0.00	83,332.00	83,332.00	0.00	Adquirir equipo audiovisual, informático y cámara fotográfica para tener los medios tecnológicos necesarios para difundir con claridad y prontitud las actividades, eventos y acciones en la prevención y atención de adicciones; a través, de los medios de comunicación tradicionales y/o alternativos, así como del uso de las redes sociales; además de generar contenidos informativos con el fin de mantener a la comunidad obregonense informada, debido a que el uso diario de los bienes existentes han concluido su tiempo de vida y es importante renovarlos.
A20NR0031	Adquisición de muebles y equipo médico.	0.00	21,043,160.00	5,397,024.87	0.00	Adquirir muebles y equipo médico que permita tener los bienes necesarios para la mejor operatividad de las unidades médicas, ofreciendo un servicio médico eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A20NR0032	Adquisición de equipo informático para las actividades que realiza la Dir. General de Desarrollo Social.	0.00	260,492.00	260,492.00	0.00	Adquirir equipo informático que permita estar a la vanguardia en medios informativos para brindar un servicio médico eficiente y eficaz a la comunidad obregonense que solicita de este servicio, debido a que el uso diario de los bienes existentes se ha desgastado, por lo que es importante sustituirlos.
A20NR0033	Adquisición de mobiliario recreativo	0.00	3,082,379.00	2,461,285.20	0.00	Adquirir mobiliario recreativo para recuperar los espacios públicos toda vez que en la Alcaldía no se cuentan con los suficientes espacios recreativos, al rescatar estos lugares se permite que la población obregonense fomente la sana convivencia familiar y comunitaria, mejorando así las condiciones de bienestar en las colonias de la demarcación., debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0034	Adquisición de vehículo y equipo informático	0.00	617,878.00	137,306.00	0.00	Adquirir vehículo y equipo informático que permita mejora los tiempos de traslado del personal para atender las actividades de servicios urbanos, además de tener los bienes informativos para estar en condiciones de dar atención de manera eficiente y eficaz a los requerimientos que le son encomendados, debido a que los bienes con los que se cuenta son insuficientes.
A20NR0035	Adquisición de maquinaria y equipo eléctrico	0.00	1,104,520.00	1,104,520.00	0.00	Adquirir maquinaria y equipo eléctrico que permita efectuar los trabajos de rehabilitación y sustitución en el sistema hídrico y este opere de manera eficiente, a fin de proporcionar un servicio de calidad en el abastecimiento del vital líquido en todo el perímetro de la Alcaldía, debido a que ha concluido el tiempo de vida de los bienes existentes, por lo que es indispensable sustituirlos.
A20NR0313	Adquisición de gabinetes contra incendio y emergencias.	0.00	0.00	7,150,929.17	0.00	Adquirir gabinetes contra incendio y emergencias y ubicarlos en los sitios estratégicos donde existe mayor concurrencia como son los mercados públicos y CACI 'S que se encuentran dentro del perímetro de la alcaldía, y de esta forma atender de manera oportuna y eficaz eventualidades en estos espacios, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
A20NR0314	Adquisición de cámaras fotográficas y plantas de luz para realizar las acciones de Seguridad Ciudadana.	0.00	0.00	267,380.00	0.00	Adquirir cámaras fotográficas y plantas de luz que permitan incluir imágenes como evidencia fotográfica en la elaboración de los informes que se generan en el perímetro de la Alcaldía, así como tener el equipo que se requiere con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del primer respondiente conforme lo dispone el Código Nacional de Procedimientos Penales y con ello procurar la preservación de las escenas del crimen., debido a que los bienes existentes son insuficientes.
A20NR0318	Adquisición de elevadores vehiculares	27.25	0.00	6,898,260.00	1,880,000.00	Adquisición de elevadores vehiculares para contar con mayor cantidad de espacios de estacionamiento tanto para los vehículos de los trabajadores como los pertenecientes a la Alcaldía, a fin de dejar espacios de estacionamiento libres para la ciudadanía que acude a esta demarcación para realizar trámites, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0326	Adquisición de equipo de comunicación.	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	Adquirir equipo de comunicación que permita estar en contacto ininterrumpido para dar a conocer lo que acontece en el perímetro de la Alcaldía, y brindar atención inmediata a las peticiones de la ciudadanía obregonense debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0450	Adquisición de mobiliario para equipar el Salón de Usos Múltiples	0.00	0.00	450,033.60	0.00	Adquirir mobiliario, que permita contar con instalaciones funcionales y estar en posibilidad de proporcionar un mejor servicio para los usuarios que acuden diariamente; debido a, que ha concluido el tiempo de vida de los bienes existentes por lo que es necesario renovarlos.
A20NR0451	Adquisición de equipo audiovisual e informático para el Salón de Usos Múltiples.	0.00	0.00	1,612,919.31	0.00	Adquirir equipo audiovisual e informático, para contar con instalaciones equipadas que permitan para estar en posibilidad de brindar un mejor servicio a los usuarios; debido a, que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0461	Adquisición de equipo contra incendio.	0.00	0.00	120,000.00	0.00	Adquirir el equipo contra incendio para que el personal este debidamente equipado y este en posibilidad de dar una respuesta inmediata ante las emergencias por incendio que se reportan constantemente en época de sequía dentro del perímetro de la Alcaldía, debido a que los bienes existentes han concluido su tiempo de vida por lo que es indispensable renovarlos.
A20NR0462	Adquisición de equipo médico especializado para las acciones de Protección Civil.	100.00	0.00	114,840.00	114,840.00	Adquisición de equipo médico especializado para emergencias sanitarias, con la finalidad de fortalecer las medidas de prevención ante enfermedades infectocontagiosas y no poner en riesgo a los equipos de respuesta y otros trabajadores; con motivo de la emergencia sanitaria del COVID-19; debido, a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A20NR0465	Adquisición de máquinas-herramientas y equipo para las acciones que realiza Protección Civil.	100.00	0.00	420,496.00	420,494.93	Adquisición de máquinas-herramientas y equipo, indispensable para realizar el lavado y sanitización del equipo de emergencias con los que cuenta esta unidad de Protección Civil; de tal manera, que garantice que todo el equipo de emergencia, parque vehicular y áreas de emergencia brinde seguridad sanitaria, tanto al personal que las opera, como a toda la población de la Alcaldía Álvaro Obregón; debido a, que el uso constante de los bienes existentes ha concluido su tiempo de vida, por lo que es indispensable reemplazarlos.
A20NR0488	Adquisición de maquinaria para sanitización en las colonias y espacios públicos que realiza Protección Civil en el perímetro de la Alcaldía.	100.00	0.00	102,312.00	102,312.00	Adquisición de maquinaria que permita al personal de Protección Civil realizar la sanitización de las colonias y espacios públicos de esta Alcaldía, de esta manera salvaguardar la vida de los ciudadanos obregonenses, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
O20NR0002	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo	0.00	106,353,041.00	106,353,041.00	0.00	Se realizarán trabajos en los 249 comités ciudadanos como resultado de la consulta del presupuesto participativo 2020 mediante obras y/o adquisición correspondiente a trabajos de: Áreas verdes, Banquetas, Drenaje, Barda perimetral, Escalinatas, Espacios deportivos, Espacios públicos, Juegos infantiles, Luminarias, Muro de contención, Pavimentación, Rampas discapacitados, Rehabilitación de inmuebles, Cómputo, etc.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
O20NR0003	Recuperación de espacios públicos en diferentes colonias dentro del perímetro de la Alcaldía	0.00	20,035,465.00	20,035,465.00	0.00	Se realizarán trabajos de rehabilitación en 3 espacios que constará de estacionamiento para todos los vehículos con los que cuenta el personal, talleres para realizar diferentes arreglos al equipamiento, bodegas para los equipos y herramienta que utilizan, baños con regaderas y vestidores, oficinas administrativas y sanitarios para área administrativa, con un comedor comunitario y dormitorios para los veladores., en las Colonias Tolteca, Olivar de Los Padres, Jardines del Pedregal, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0004	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	26,088,199.00	25,607,933.71	1,115,399.08	Se realizan trabajos de rehabilitación en 58,255 M2 de pavimentación (bacheo) por el metodo de inyección a presión que incluye señalamiento vial con trafitambos limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado maximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ECR-65, colocación de arena seca para el poreo de la superficie y compactación por el metodo a presión., en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0005	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación) en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	17,858,243.00	17,529,485.34	763,528.27	Se realizan trabajos de rehabilitación en 35,969 M2 de pavimentación con capeta asfáltica llevando a cabo las siguientes acciones: preliminares, fresado de carpeta, carga y acarreo, barrido previo al riego de impregnación y tendido de carpeta asfáltica., en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0006	Mantenimiento correctivo de la superficie de rodamiento por el metodo de inyección a presión, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	4,714,183.00	4,627,398.20	201,554.16	Se realizan trabajos de mantenimiento en 9,495.00 M2 de pavimentación con capeta asfáltica llevando a cabo las siguientes acciones: preliminares, fresado de carpeta, carga y acarreo, barrido previo al riego de impregnación y tendido de carpeta asfáltica., en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0007	Rehabilitación de accesos en Alameda Poniente, ubicados en la colonia Zedec Santa Fé, dentro del perímetro de la Alcaldía.	0.32	4,295,857.00	4,213,403.06	13,411.62	Se realizan trabajos de rehabilitación a un espacio público llevando a cabo las siguientes acciones: Pintura, limpieza y/o restitución de los elementos de mobiliario urbano para garantizar su estabilidad y seguridad., en la Av. Vasco de quiroga s/n, colonia Zedec Santa Fé, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0008	Rescate ecológico y ambiental de la Barranca de Mixcoac, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	30,678,985.00	30,114,206.50	1,311,677.89	Se realizan trabajos para el rescate ecológico y ambiental de un espacio público mediante: Captación de descargas domiciliarias, planta de tratamiento de aguas residuales, rejillas para limpieza y retención de basura, parque lineal, granja piscícola e instalación de juegos infantiles., en la Av. Rio Mixcoac, colonia La Araña, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0009	Adecuación de espacio para alojar mirador y jardines colgantes, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.13	5,217,640.00	5,121,586.91	211,269.58	Se realizan trabajos para la adecuación de espacio público mediante: Pisos de concreto, trabajos de albañilería, instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, carpintería y pintura en general., en la Colonia Punta Cehuayo, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0010	Mejoramiento de entorno urbano en la colonia Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía.	0.00	6,178,784.00	6,060,189.48	0.00	Se realizarán trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Preliminares, banquetas y guarniciones, reparación de accesos, mobiliario urbano, jardinería., en la Colonia Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0011	Adecuación de corredor urbano, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	4,576,877.00	4,492,619.54	195,672.29	Se realizan trabajos para la adecuación de corredor urbano en un espacio público mediante: Preliminares, mejoramiento de accesos, adecuación de espacios para alojar estructuras semi fijas., en las Colonias La Araña y El Pirú, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0012	Adecuación de espacio para Foro al aire Libre, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.13	2,398,253.00	2,354,102.84	97,108.43	Se realizan trabajos para la adecuación de espacio público mediante: Trazo, nivelación, instalación de estructuras, tensores., en Calz. De las Arcadas esquina con Av. Centenario, Colonia Colinas de Tarango, dentro del perímetro de la Alcaldía.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
O20NR0013	Rescate ecológico y ambiental en la barranca Mixcoac, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	2,174,017.00	2,133,994.88	92,949.87	Se realizan trabajos de rescate ecológico en un espacio público, que consiste en: Captación de descargas domiciliarias, planta de tratamiento de aguas residuales, rejillas para limpieza y retención de basura, parque lineal, granja piscícola e instalación de juegos infantiles., en la Av. Río Mixcoac, colonias La Araña y El Pirú, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0014	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.13	366,150.00	359,409.18	14,825.67	Se realizan trabajos de rehabilitación a 215.00 (M2) de banquetas y guarniciones llevando a cabo las siguientes acciones: Demolición de elementos de concreto reforzado, retiro de adocroto cuadrado de 10 x 10 cm aprox., excavación manual zona "B", clase I, de 0.00 a 2.00 metros de profundidad, mejoramiento de terracería compactada al 85% proctor, carga mecánica y acarreo al primer kilómetro de material fino granular, preparación, conformación y compactación de subrasante para banquetas, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico resistencia normal f'c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 53 cm, guarnición de concreto hidráulico reforzado f'c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 cm., acabado con volteador en arista de banquetas., en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0015	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	328,623.00	322,573.27	14,049.88	Se realizan trabajos de rehabilitación a 202.00 (M2) de banquetas y guarniciones llevando a cabo las siguientes acciones: Demolición de elementos de concreto reforzado, retiro de adocroto cuadrado de 10 x 10 cm aprox., excavación manual zona "B", clase I, de 0.00 a 2.00 metros de profundidad, mejoramiento de terracería compactada al 85% proctor, carga mecánica y acarreo al primer kilómetro de material fino granular, preparación, conformación y compactación de subrasante para banquetas, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico resistencia normal f'c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 53 cm, guarnición de concreto hidráulico reforzado f'c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 cm., acabado con volteador en arista de banquetas., en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0016	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	167,016.00	163,941.35	7,140.69	Se realizan trabajos de rehabilitación a 173.00 (M2) de banquetas y guarniciones llevando a cabo las siguientes acciones: Demolición de elementos de concreto reforzado, retiro de adocroto cuadrado de 10 x 10 cm aprox., excavación manual zona "B", clase I, de 0.00 a 2.00 metros de profundidad, mejoramiento de terracería compactada al 85% proctor, carga mecánica y acarreo al primer kilómetro de material fino granular, preparación, conformación y compactación de subrasante para banquetas, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico resistencia normal f'c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 53 cm, guarnición de concreto hidráulico reforzado f'c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 cm., acabado con volteador en arista de banquetas., en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0017	Sistema de desplazamiento peatonal mecanizado en zona de laderas, dentro del perímetro de la Alcaldía.	36.61	83,000,000.00	82,150,000.00	30,073,061.29	Se realizan trabajos de instalación de sistema de desplazamiento peatonal mecanizado, que consiste en especificaciones básicas, eje principal, carro inversor tren inferior, pasamanos, cadena tractora, control de velocidad, diámetro de ruedas, rodillo anti-estático y lo necesario para su óptimo funcionamiento., en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0018	Mantenimiento preventivo y correctivo a escuelas públicas, dentro del perímetro de la Alcaldía.	13.11	22,884,385.00	7,463,099.59	978,420.16	Se realizan trabajos de mantenimiento a 36 escuelas de educación pública mediante trabajos de: Rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, sustitución de malla ciclónica y portones de acceso, sustitución de cableado eléctrico, cambio de luminarias y balanceo de tableros, reposición de techumbres, rehabilitación de sistema de drenaje, aplicación de pintura en interiores y exteriores e impermeabilización., en colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0019	Mantenimiento, conservación y rehabilitación del Parque Jalalpa 2000, dentro del perímetro de la Alcaldía.	3.95	6,454,349.00	6,335,528.98	250,372.07	Se realizan trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación al Parque Jalalpa 2000, consistente en: Albañilería, instalaciones eléctricas y acabados., en la Calle Peral y Monte Blanco s/n Colonia Jalalpa El Grande, dentro del perímetro de la Alcaldía.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
O20NR0020	Mantenimiento de áreas deportivas, ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	2.34	20,876,157.00	20,534,065.04	479,949.35	Se realizan trabajos de mantenimiento a tres deportivos en las colonias Tolteca, Merced Gómez y Jalalpa El Grande, consistente en: preliminares, albañilería, instalación hidráulica, instalación eléctrica y acabados., en Batallón de San Patricio: Calle 10, s/n, Colonia Tolteca; Deportivo Plateros: Francisco de P.Miranda, Merced Gómez; Parque Jalalpa: Calle Peral y Monte Blanco s/n, Colonia Jalalpa El Grande, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0021	Adecuación de espacios para aulas digitales en bibliotecas y mantenimiento de centros culturales, ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía.	3.95	7,572,478.00	7,433,074.03	293,745.70	Se realizan trabajos de adecuación de espacios para aulas digitales en las bibliotecas Barrio Norte Pre-Concreto e Ignacio Ramírez y mantenimiento del Centro Cultural San Ángel, se realizarán trabajos consistente en limpieza, nivelación, compactación, delimitación del área de la obra y preparación del terreno, trazo y niveles, excavaciones para cimientos, planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, planchas de Ecoconcreto con guarnición perimetral 100 % permeable resultado de la mezcla de agregados pétreos de granulometrías controladas, cemento, agua y aditivo, rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes, iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, cajas cuadradas galvanizadas, contactos, apagadores y tableros, aplicación de pintura vinílica en muros, estaciones de cómputo para exteriores (tres plazas) fabricadas con una base de concreto armado, poste de tubo CED-30 de 8" diámetro interior de 2.50 m de alto, pergolado de PTR de 2" x 2", bastidor pergolado de PTR de 4" x 2", cristal templado de 1.2 cm esmerilado en forma octagonal y cantos pulidos, bastidor de cristal de PTR de 4" x 2", preparación de la superficie con primer, aplicación de pintura de esmalte color negro mate y gris Oxford, piso falso elevado de placas en módulos de 61 x 61 cm., estructura de soporte de aluminio o acero, con acabado en plástico laminado de alta presión con propiedades antiestáticas., en 1.- Centro Cultural San Ángel, Colonia San Ángel; 2.- Barrio Norte Pre-Concreto, Col. Preconcreto; 3.- Ignacio Ramírez, Col. Colinas del Sur, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0022	Rehabilitación de crematorio en el Panteón Tarango, ubicado dentro del perímetro de la Alcaldía.	0.32	9,977,592.00	9,786,083.86	31,150.02	Se realizan trabajos preliminares, albañilería, electricidad, acabados, impermeabilización, seguridad (electrificación de malla concertina), herrería, instalación de gas, iluminación rodamiento sanitario (iluminación) y rehabilitación de crematorio., en Cerrada 2, s/n, Colonia Merced Gómez, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0023	Rehabilitación de 2ª etapa de 2 centros de adiciones, ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía.	0.00	7,780,691.00	7,631,349.77	0.00	Se realizará la rehabilitación de 2 centros de adiciones mediante acciones de: Preliminares, instalación eléctrica, albañilería y acabados., en las Colonias Piloto Adolfo López Mateos y Presa Sección Hornos, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0024	Rehabilitación de los Centro de Atención y Cuidado Infantil Cristo Rey y El Mirador, ubicado dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	5,034,565.00	4,941,882.19	215,252.23	Se realizan trabajos de rehabilitación de dos Centros de Atención y Cuidado Infantil mediante acciones de: preliminares, albañilería, herrería, instalación eléctrica, instalación sanitaria, impermeabilización, aplicación de pintura y seguridad., en las Colonias Cristo Rey y El Mirador, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0025	Rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de las colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.	2.63	34,285,878.00	33,654,699.15	885,456.76	Se realizan trabajos para la rehabilitación de 4,958 luminarias constan de: Excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banquetas, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (LED)., en Diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0026	Rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas, dentro del perímetro de la Alcaldía.	2.71	17,598,092.00	17,274,123.53	468,685.33	Se realizan trabajos para la rehabilitación de 2,515 luminarias constan de: Excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banquetas, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (LED)., en Diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
O20NR0027	Rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas vialidades, dentro del perímetro de la Alcaldía.	2.74	4,462,455.00	4,380,304.35	120,047.61	Se realizan trabajos para la rehabilitación de 685 luminarias constan de: Excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banquetas, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (LED), en Diversas vialidades dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0028	Rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos, dentro del perímetro de la Alcaldía.	5.51	49,730,631.00	24,919,717.31	1,372,333.91	Se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento a los mercados públicos Cristo Rey, Jalalpa El Grande, María G. de García Ruiz, Jalalpa Tepito, José Ma. Pino Suárez, Olivar del Conde, Molino de Santo Domingo, Melchor Muzquiz, Puente Colorado, Santa Fe, Santa María Nonoalco, Tizapán y Corpus Christy., tales como: albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, pinturas, hidráulicas y de gas., en las Colonias Cristo Rey, Jalalpa El Grande, María G. de García Ruiz, Jalalpa Tepito, José Ma. Pino Suárez, Olivar del Conde, Molino de Santo Domingo, Melchor Muzquiz, Puente Colorado, Santa Fe, Santa María Nonoalco, Tizapán y Corpus Christy.
O20NR0029	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje en las colonias La Araña y El Pirú, dentro del perímetro de la Alcaldía.	25.18	28,010,487.00	3,968,701.77	999,123.86	Se realizan trabajos que consisten en rehabilitar 24.52 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado., en las Colonias La Araña y El Pirú, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0030	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la colonia Zedec Santa Fé, dentro del perímetro de la Alcaldía.	50.96	6,129,737.00	152,181.00	77,546.35	Se realizan trabajos que consisten en rehabilitar 7.44 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asientos de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno de alta densidad de diversos diámetros, bota de inserción, caja de concreto armado para drenaje, sondeos, colocación de placa de acero, ademe metálico de vigueta y construcción de registros. Así como la sustitución de tubería existente, generalmente de concreto simple, por tubería corrugada de polietileno alta densidad y la reconexión de descargas domiciliarias con tubería de polietileno alta densidad., en la Colonia Zedec Santa Fé, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0031	Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.	2.75	46,754,710.00	38,749,065.99	1,065,267.60	Se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de la red secundaria de agua potable en 16,116.00 (ML), llevando a cabo acciones de: Trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad de diversos diámetros, bota de inserción, caja de concreto armado para drenaje, sondeos, colocación de placa de acero, ademe metálico de vigueta y construcción de registros. Así como la sustitución de tubería existente, generalmente de concreto simple, por tubería corrugada de polietileno alta densidad y la reconexión de descargas domiciliarias con tubería de polietileno alta densidad., en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0032	Rehabilitación de espacios públicos del pueblo tradicional San Ángel, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	1,371,867.00	1,346,652.63	58,653.68	Se realizan trabajos para la recuperación de espacios públicos consiste en: 1,087.00 metros de Balizamiento; 1,584.68 m2 de banquetas y guarniciones; 1,543.73 m2 de empedrado; y 1 Espacio Público., en la Avenida de la Paz entre Insurgentes sur y San Jacinto en San Angel, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
O20NR0033	Adecuación de espacios en Inmueble de Seguridad Ciudadana (2a etapa) y Ampliación de salas de mediación en la Dirección General de Gobierno, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	6,407,628.00	6,289,668.06	273,957.22	Se realizan trabajos de adecuación y ampliación de 2 (ESP) los trabajos para la adecuación de espacios consisten en: Trazo y nivelación, demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado, demolición por medios manuales de recubrimientos de mosaico, azulejo o cintilla y desmontaje de cancel; Albañilería: dados de concreto y contratabes; Estructura: Vigas IPR, entrepiso a base de losacero; Instalación eléctrica: reposición de ductos para cableado y tapas de registro eléctrico de lámina antiderrapante, suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada; Instalación sanitaria: Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, suministro, instalación y pruebas de tubo de cobre; Acabados: Reposición de loseta cerámica esmaltada en pisos y muros, impermeabilización de techumbre, suministro y aplicación de pintura vinílica; Cancelería: reposición de chapa de aluminio para puerta, suministro y colocación de cancelería de aluminio formada por fijos y corredizos, fabricada a base de perfiles de aluminio anodizado natural; Habilitación de stand de tiro virtual: zonas de armería, centro de monitoreo y núcleos sanitarios mediante trabajos de trazo, nivelación, demolición, albañilería, instalación eléctrica, sanitaria, herrería y acabados., en la Calle 10 y Prolongación Canario, colonia Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O20NR0034	Estabilización de talud y relleno de minas en colonias dentro del perímetro de La alcaldía.	4.13	15,721,573.00	15,432,149.92	636,590.00	Se realizan trabajos de 4,246 M2 de estabilización de taludes a base de desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua., en Diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.
O20NR0035	Mejoramiento y adecuación de espacios en Taller Mecánico, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	3.85	4,576,877.00	4,492,619.91	172,900.51	Se realizan trabajos para el mantenimiento y la adecuación en el Taller Mecánico constan de: Área de lavado y engrasado automotriz taller a gasolina, incluye: estructura, muros, techumbre, cisterna, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas; Área de lavado y engrasado automotriz a diésel, incluye: estructura, muros, techumbre, cisterna, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas; Fabricación de guardas para herramientas ambos talleres a base de herrería tubular con metal desplegado, pasadores y cerrojo en las barras de trabajo, Instalacion de gatos hidráulicos, incluye: demoliciones, tibería e intalaciones eléctricas; Área de espera en losa de vigilancia, incluye: demoliciones, losa nueva, techumbre y barandales, instalaciones eléctricas; Oficinas de recepción de vehículos en acceso, incluye: casetas de multypanel, instalaciones eléctricas; Techumbre en patio de taller a gasolina y pisos de concreto del mismo, incluye: demoliciones, estructuras, de concreto y acero, techumbres, pisos, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas; Ampliación de arcotecho, incluye: cimentación, estructura arcotecho, movimiento de muro timpano, existente. Construcción de cabina de pintura a base de muros y techo de multypanel, instalaciones de aire y eléctricas. Tapanco de herrería en oficinas operativas., en Camino Real de Toluca, Colonia José María Pino Suarez, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O20NR0036	Construcción de Sala de Mediación de la Dirección General de Gobierno, dentro del perímetro de La alcaldía.	3.63	3,203,814.00	3,144,834.03	114,278.44	Se realizan trabajos para la construcción de sala de medición constan de: Preliminares, albañilería, cimentación, estructura, muros, puertas, ventanas, losa, acabados, instalación hidráulica, instalación eléctrica e instalación sanitaria., en Canario esquina Calle 10, colonia Tolteca, dentro del perímetro de la alcaldía.
O20NR0037	Rehabilitación de Edificios Públicos, dentro del Perímetro de la Alcaldía.	3.95	2,563,051.00	2,515,867.06	99,424.67	Se realizan trabajos para la rehabilitación de un Edificio público constan de: Instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilizacion, herrería, aplicación de pintura y seguridad., en la Av. Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Programado	Ejercido	
O20NR0038	Balizamiento de vialidades en diversas colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía.	4.36	1,830,751.00	1,797,048.16	78,273.30	Se realizan trabajos en 23,976.00 metros de balizamiento que consiste en preparación de superficie mediante cepillado hasta eliminar completamente sustancias ajenas al pavimento, aplicación de pintura de tránsito (líneas sencillas, dobles, flechas, guiones, pictogramas, marimbas y reductores de velocidad), en las Colonias Pino Suárez, Tlacoyaque, Garcimarrero Norte, Las Águilas Ampliación, La Mexicana, Piloto, San Bartolo Ameyalco, Lomas de los Cedros, Barrio Norte, Lomas de Becerra y Presidentes 2a Ampliación, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O20NR0384	Estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos relacionados con la obra pública por contrato, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obre	0.00	0.00	6,866,865.03	0.00	Se realizarán estudios documentales y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos de contratación, elaboración y revisión de contratos, revisión de generadores y cálculos aritméticos de estimaciones, integración y revisión de expedientes de contratos de obra pública e integración de respuestas a observaciones emitidas por los diversos órganos de fiscalización. cabe mencionar que la denominación completa es: Estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos relacionados con la obra pública por contrato, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
<b>Total URG</b>			<b>709,043,736.00</b>	<b>585,287,743.68</b>	<b>45,300,724.42</b>	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**IAPP**

# **INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**EAP**

# EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



**EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

**PRESUPUESTO**  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
3,272,401,273.00	3,119,430,965.76	- 152,970,307.24	4.7

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ADS-1**

# AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



**ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

**Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón**

**Período: Enero-Junio 2020**

CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recurso".			188,302.38	Se tiene registro de Adefas que son pagos de adeudos de ejercicios anteriores, mismos que no aplican una acción o beneficio a la población de esta Alcaldía.
4431 "Ayudas sociales a instituciones de enseñanza".	Implementar actividades para la reducción en el consumo de sustancias psicoactivas.	Niños y jóvenes de la Alcaldía	1,721,132.00	Debido a que en esta Alcaldía existen habitantes que consumen sustancias psicoactivas, en donde, esta población no cuenta con recursos económicos para tener acceso a servicios de rehabilitación; es que esta Demarcación implementa una oferta integral de servicios preventivos con el consumo de sustancias psicoactivas.
4451 "Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro".	Implementar acciones en materia de adicciones y desarrollar Manuales de estrategia.	97 Colonias pertenecientes a esta Alcaldía.	2,053,333.00	Derivado que en diversas colonias que integran este Órgano Político Administrativo, existe población que consume sustancias psicoactivas, en donde, dicha población desconoce las acciones que realiza la Alcaldía para su beneficio, es que se emprenden acciones y estrategias; así como, el desarrollo de dos manuales, mismos que contribuyan a la reducción en el consumo de sustancias psicoactivas.
<b>TOTAL URG</b>			<b>3,962,767.38</b>	

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ADS-2**

# **AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**SAP**

# **PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
Apoyos a comunidades de la Delegación	Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicadas el 31 de enero, 07 y 27 de febrero, 05 de marzo, 06 y 27 de mayo y 04 de junio de 2020.	Álvaro Obregón	<p>Colonias que se encuentran dentro de la Alcaldía:</p> <p>19 de mayo</p> <p>1ra Victoria Sección Bosques</p> <p>1ra. Victoria</p> <p>26 de julio</p> <p>2da Jalalpa Tepito (Ampl)</p> <p>2da. El Pirul (Ampl)</p> <p>Abraham González</p> <p>Acueducto</p> <p>Acuilotla</p> <p>Águilas 3er. Parque</p> <p>Águilas Pilares</p> <p>Alcantarilla</p> <p>Alfalfar</p> <p>Alfonso XIII</p> <p>Alpes</p> <p>Alpes (Ampl)</p> <p>Arboledas Politoco</p> <p>Arcos de Centenario</p> <p>Arturo Gamiz</p> <p>Arturo Martínez</p> <p>Arvide</p> <p>Atlamaxac</p> <p>Atlamaya</p> <p>Ave Real</p> <p>Ave Real (Ampl)</p> <p>Axotla</p> <p>Balcones de Cehuayo</p>	Los apoyos se destinan a la población en general y vecinos que habitan en las 249 colonias que conforman esta Demarcación, entre los apoyos que se otorgan son, mediante los promotores sociales para atender de manera directa, facilitar el ingreso y acceso a los servicios, acciones y actividades que impulsa la Alcaldía a los grupos más vulnerables, adicionalmente y debido a la emergencia sanitaria de la pandemia por coronavirus Covid-19, la Alcaldía busca atenuar el impacto económico de las familias más vulnerables que habitan en la Demarcación mediante la entrega de Vales "Obregones" canjeables en comercios locales de distribución de alimentos; además, de la entrega de despensas para las familias que viven en situación de vulnerabilidad socioeconomica, que habitan dentro del perímetro de este Órgano Político Administrativo.	251,692	41,350,340.00



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Barrio Norte			
			Batallón de San Patricio (U.Hab)			
			Bejero			
			Belén de las Flores			
			Belén de las Flores (U.Hab)			
			Belén de las Flores Sección Relleno			
			Belén de las Flores_			
			Bella Vista			
			Bonanza			
			Bosques de Tarango			
			Calzada Jalalpa			
			Campo de Tiro los Gamitos			
			Canutillo (Aguascalientes)			
			Canutillo 3ra. Sección			
			Canutillo Predio La Presa			
			Cañada del Olivar (U. Hab)			
			Carola			
			Cedro Chico			
			Chimalistac			
			Colinas de Tarango			
			Colinas del Sur			
			Conciencia Proletaria			
			Cooperativa Cehuayo			
			Corpus Christy			
			Corpus Christy Ampl Xocomecatla			
			Cove			
			Cristo Rey			
			De Tarango (Rncda)			
			Desarrollo Urbano			
			Dos Ríos			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			El Árbol			
			El Batán			
			El Bosque			
			El Bosque 2da Sección (Ampl)			
			El Bosque Sección Torres			
			El Capulín			
			El Capulín (Ampl)			
			El Cuernito			
			El Mirador			
			El Paraíso			
			El Pirú (Frac)			
			El Pirul			
			El Pocito			
			El Rodeo			
			El Ruedo			
			Emancipación del Pueblo			
			Estado de Hidalgo			
			Estado de Hidalgo (Ampl)			
			Estado de Hidalgo_			
			Flor de María			
			Florida			
			Francisco Villa			
			Galeana			
			Garcimarrero			
			Garcimarrero Norte			
			Garcimarrero Reacomodo			
			Golondrinas			
			Golondrinas 1ra. Sección			
			Golondrinas 2da. Sección			
			Gral. A. Rosales			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Gral. Carlos A Madrazo Guadalupe Inn Hacienda de Guadalupe Chimalistac Herón Proal Hogar y Redención Isidro Fabela Jalalpa Jalalpa (Ampl) Jalalpa el Grande Jalalpa Tepito Jardines del Pedregal José María Pino Suarez Juristas La Angostura La Araña La Cañada La Cascada La Cebada (Ampl) La Conchita La Herradura La Huerta La Joya La Loma La Martinica La Mexicana La Mexicana (Ampl) La Milagrosa La Otra Banda La Palmita La Pera Xochinahuac (U.Hab)			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			La Presa			
			La Presa Sección Hornos			
			Ladera Grande o La Cebadita			
			Las Águilas			
			Las Águilas (Ampl)			
			Las Águilas Secc. Hornos			
			Las Cuevitas			
			Las Palmas			
			Liberación Proletaria			
			Liberales de 1857			
			Llano Redondo			
			Lomas de Axomiatla			
			Lomas de Becerra			
			Lomas de Becerra (U.Hab)			
			Lomas de Becerra Arvide (U. Hab)			
			Lomas de Capula			
			Lomas de Capulín			
			Lomas de Centenario (U.Hab)			
			Lomas de Chamontoya			
			Lomas de Guadalupe			
			Lomas de la Era			
			Lomas de las Águilas			
			Lomas de los Ángeles Tetelpan			
			Lomas de los Cedros			
			Lomas de Nuevo México			
			Lomas de Plateros (U.Hab) I			
			Lomas de Plateros (U.Hab) II			
			Lomas de Puerta Grande			
			Lomas de San Ángel Inn			
			Lomas de Santa Fe			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Lomas de Santa Fe II			
			Lomas de Santo Domingo			
			Lomas de Santo Domingo (Ampl)			
			Lomas de Tarango			
			Lomas de Tetelpan			
			Loreto			
			Los Cedros			
			Los Gamitos			
			Margarita M. de Juárez			
			María G. de García Ruiz			
			Mártires de Tacubaya			
			Merced Gómez			
			Metropolitano (U.Hab)			
			Miguel Gaona Armenta			
			Miguel Hidalgo			
			Milpa del Cedro			
			Minas de Cristo			
			Molino de Rosas			
			Molino de Rosas (Ampl)			
			Molino de Santo Domingo			
			Molino de Santo Domingo (U.Hab)			
			Ocho de agosto			
			Ocotillos			
			Olivar de los Padres			
			Olivar del Conde 1ra Sección I			
			Olivar del Conde 1ra. Sección II			
			Olivar del Conde 2da Sección II			
			Olivar del Conde 2da. Sección I			
			Palmas			
			Palmas Axotitla			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Paraje el Caballito			
			Parque Residencial San Antonio (U.Hab)			
			Paseo de las Lomas San Gabriel			
			Piloto (Adolfo López Mateos)			
			Piloto (Adolfo López Mateos) (Ampl)			
			Poder Popular			
			Pólvora			
			Ponciano Arriaga			
			Prados la Providencia			
			Predio la angostura			
			Presidentes			
			Presidentes 1ra. (Ampl)			
			Presidentes 2da (Ampl)			
			Privada Centenario			
			Prof. José Arturo López			
			Progreso Tizapan			
			Pueblo Nuevo			
			Puente Colorado			
			Puente Colorado (Ampl)			
			Punta de Cehuayo			
			Reacomodo el Cuernito			
			Reacomodo Pino Suarez			
			Real del Monte			
			Residencial María Isabel			
			Rincón de la Bolsa			
			San Ángel			
			San Ángel Inn			
			San Bartolo Ameyalco (Pblo)			
			San Clemente			
			San Gabriel			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1)</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			San Pedro de los Pinos			
			Santa Fe			
			Santa Fe (U.Hab)			
			Santa Fé km 8.5			
			Santa Lucía			
			Santa Lucía (Pblo)			
			Santa Lucía Reacomodo			
			Santa María Nonoalco			
			Santa Rosa Xochiac (Pblo)			
			Sears Roebuck (U.Hab)			
			Tarango (U.Hab)			
			Tecolalco			
			Tejocote			
			Tepeaca			
			Tepeaca (Ampl)			
			Tepopotla			
			Tetelpan			
			Tetelpan (Pblo)			
			Tetlalpan			
			Tizampampano			
			Tizapan-Tizapan San Ángel			
			Tlacopac			
			Tlacoyaque			
			Tlacoyaque (Ampl)			
			Tlacoyaque (Barr)			
			Tlacuitlapa			
			Tlacuitlapa 2do. Reacomodo (Ampl)			
			Tlapechico			
			Tolteca			
			Torres de Mixcoac (U.Hab)			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Torres de Potrero			
			Torres San Antonio (U.Hab)			
			Torres San Pedro (U.Hab)			
			Unidad Popular Tepeaca			
			Unión Olivos			
			Unión Popular Emiliano Zapata (U.Hab)			
			Valentín Gómez Farías			
			Villa Progresista			
			Villa Solidaridad			
			Villa Verdun			
			Zenón Delgado			
			Zotoltitla			
<b>TOTAL URG</b>						41,350,340.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIC

# FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	<b>NO APLICA</b>
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13) = (12) - (11)

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**AUR**

# **ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



**AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	MODIFICADO	EJERCIDO	
"Prevención de la Violencia Familiar y de Género" y "Jóvenes en prevención"	0.00	2,468,753.60	0.00	Derivado del convenio específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y en su caso a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función FORTASEG; es que se reporta en este Segundo Trimestre ene-jun 2020. Impartir con especialistas temas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. Prevención de la violencia familiar y de género. Prevenir la violencia familiar y de género a través de estrategias focalizadas e integrales que permitan identificar factores de riesgo, fomentar la igualdad de género, crear entornos libres de violencia y promover una cultura de paz. Contempla a 60 familias a beneficiar; através, de implementar una estrategia integral que contendrá: Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Red MUCPAZ), Sensibilización; Atención, apoyo y canalización; Formación e inserción laboral y Mejoramiento y apropiación de zonas y/o espacios comunitarios con perspectiva de género. Impartir con especialistas temas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. Jóvenes en prevención. Orientar el desarrollo armónico de los jóvenes a través de una estrategia integral que disminuya factores de riesgo generadores de violencia y fortalezca su papel como agentes de cambio social en su comunidad, con la intención de apoyar en la prevención de situaciones de violencia y delincuencia. Contempla a 100 jóvenes de 15 a 29 años de edad, que vivan en este Órgano Político Administrativo; através, de implementar una estrategia integral en la cual se realizará un estudio sobre las problemáticas que enfrentan los jóvenes en las colonias, comunidades o barrios seleccionadas como territorio de intervención, se realizará una convocatoria a jóvenes para realizar los diagnósticos participativos, realizar acciones en favor de su comunidad a partir de sus habilidades e ideas, incluirá mejoramiento del espacio público, habilidades psicosociales y laborales, canalización para atención especializada y jornadas en los espacios recuperados.
<b>TOTAL URG</b>	0.00	2,468,753.60	0.00	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**PPA**

# **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCADÍAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO	PROGRAMADO (8)	EJERCIDO (9)	AVANCE FINANCIERO (%) (10)=9/8
				106,353,041.00	42,541,216.00	0.00	0.00
<b>SIN MOVIMIENTO</b>							
	<b>TOTAL URG</b>			<b>106,353,041.00</b>	<b>42,541,216.00</b>	<b>0.00</b>	

Nota: Por el momento, la Alcaldía no cuenta con la información oficial que indique el monto presupuestal correspondiente a cada unidad territorial, es decir, Colonias, Unidades Habitacionales, Pueblos y Barrios Originarios que establezca el Instituto Electoral; por lo que, solo se reporta de manera global el importe Aprobado y Programado; debido a que, en este segundo trimestre no se registra movimiento presupuestal Ejercido.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**APR-1**

# **ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**APR-2**

# **OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## FORMATO 6d

# ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Unidad Responsable de Gasto 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón  
Enero-Junio 2020  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2020  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>1,244,100,495.00</b>	<b>89,090.10</b>	<b>1,244,189,585.10</b>	<b>528,150,741.80</b>	<b>446,228,342.20</b>	<b>716,038,843.30</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,244,100,495.00	62,269.89	1,244,162,764.89	528,123,921.59	446,207,777.56	716,038,843.30
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	26,820.21	26,820.21	26,820.21	20,564.64	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>1,244,100,495.00</b>	<b>89,090.10</b>	<b>1,244,189,585.10</b>	<b>528,150,741.80</b>	<b>446,228,342.20</b>	<b>716,038,843.30</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**EPI**

# **ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



**EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

PERÍODO: Enero - Junio 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3,894,211.00	3,028,214.00	0.00	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	3	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo.	622,050,247.50	622,050,247.50	264,054,940.30	
06.08.03	Promover y fortalecer la participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil en los espacios de construcción de agenda de política pública, así como en procesos de implementación del derecho humano al agua y al saneamiento.	2	1	2	202	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	25,589,529.00	21,839,529.00	917,616.76	
08.04.02	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	2	4	2	078	F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	9,741,466.50	4,879,797.23	564,835.76	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	6	8	244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	11,177,517.00	8,022,798.50	3,007,511.50	
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	22,212,468.00	1,598,888.00	0.00	

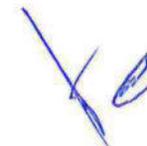
**EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía de Álvaro Obregón

PERÍODO: Enero - Junio 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia; a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2	6	8	149	E137	Operación y mantenimiento de Espacios para el Desarrollo Infantil	9,500,000.00	7,000,000.00	2,652,749.49	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	046	F032	Promoción de la cultura física y deportiva	3,000,000.00	2,708,530.25	507,007.00	
TOTAL URG								707,165,439.00	671,128,004.48	271,704,660.80	

"Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Derechos Humanos 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de los Indicadores".





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**IDH**

# INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA

**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - JUNIO 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	1.2.4.004.P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	Trimestral
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	"Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Derechos Humanos 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de los Indicadores".
Medios de Verificación:	

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

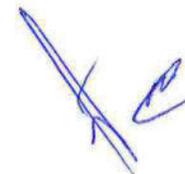
PERIODO: ENERO - JUNIO 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	1.3.1.104.M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Índice de trato igualitario y no discriminación en la Alcaldía Álvaro Obregón
Método de Cálculo:	(personal con trato igualitario y sin discriminación al periodo / personal con trato igualitario y sin discriminación durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(2,909 / 2,909) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 2,909 personal con trato igualitario y sin discriminación durante el segundo trimestre de los 2,909 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	2,909
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	"Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Derechos Humanos 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de los Indicadores".
Medios de Verificación:	

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - JUNIO 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	06.08.03	2.1.2.202.K014			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la cultura del agua mediante procesos de participación, educación y capacitación sobre el contenido de este derecho y sus mecanismos de exigibilidad
Nombre del Indicador:	Índice de metros de tubería de agua potable que se han atendido.
Método de Cálculo:	(Metros de agua potable atendidos durante el periodo) / (total de metros de agua potable que se tienen programados atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(0 / 81,967) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 0 metros de tubería de agua potable atendidos durante el segundo trimestre de los 81,967 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	81,967
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No se observan variaciones respecto al año anterior
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0





### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - JUNIO 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	08.04.02	2.4.2.078.F031			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso
Nombre del indicador:	Índice de eventos culturales celebrados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de eventos culturales que se han realizado durante el periodo) / (total de eventos culturales que se tienen programadas atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(400 / 2,430) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 400 eventos culturales celebrados durante el segundo trimestre respecto a los 2,430 que se tienen programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	2,430
Valor al concluir el periodo de estudio:	16%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

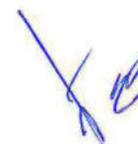
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	09.01.01	2.6.8.244.U026			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	"Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Derechos Humanos 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de los Indicadores".
Medios de Verificación:	

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - JUNIO 2020

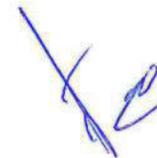
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	10.04.02	2.1.1.084.E123			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Índice de residuos sólidos recolectados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de residuos sólidos recolectados durante el periodo) / (total de residuos sólidos recolectados que se tienen programados retirar durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(65,950 / 20,300) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 65,950 residuos sólidos recolectados durante el segundo trimestre de los 20,300 programadas durante el ejercicio 2020.
Meta:	20,300
Valor al concluir el periodo de estudio:	324%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	39%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

324.876847

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	40,573	77,921	97,414	121,283	81,510	378,128
Hombres	38,467	76,150	95,201	120,795	79,967	372,113
TOTAL	79,040	154,071	192,615	242,078	161,477	750,241



### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

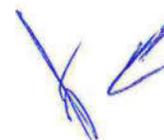
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	22.01.03	2.6.8.149.E137			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	Índice de niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo.
Método de Cálculo:	$(\text{Niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo}) / (\text{total de niñas y niños que se tiene programado que asistan durante el ejercicio}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(1,110 / 1,110) * 100 =$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 1,110 niñas y niños que asistieron a los CENDIS durante el segundo trimestre de los 1,110 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	1,110
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No hay variaciones
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	1,158	594	0	0	0	594
Hombres	1,062	516	0	0	0	516
TOTAL	2,220	1,110	0	0	0	1,110



### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - JUNIO 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.05.02	2.4.1.046.F032			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Índice de eventos deportivos realizados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Eventos deportivos realizados durante el periodo) / (total de eventos deportivos que se tienen programados durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(450 / 5,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador son los 450 eventos deportivos realizados durante el segundo trimestre respecto a los 5,000 que se tienen programados en el 2020.
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	23%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que los eventos deportivos están suspendidos debido a la contingencia de salud por el COVID 19 que vive actualmente nuestro país.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**RPP-CG**

# **REDUCCIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



REDUCCIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 02C001 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ÁREA FUNCIONAL	META FÍSICA			
			ORIGINAL	MODIFICADA PREVIO A LA REDUCCIÓN	REDUCCIÓN *	MODIFICADA DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN
1	P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos"	124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos"	1	1	0	1
5	E118 "Acciones policiales y prevención del delito"	171063 "Prevención de la violencia y el delito"	2,000	2,000	842	1,158
5	N001 "Cumplimiento de los programas de protección civil"	172002 "Gestión integral de riesgos en materia de protección civil"	7	7	5	2
2	E123 "Manejo integral de residuos sólidos urbanos"	211084 "Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos"	40,600	40,600	40,419	181
2	K014 "Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento"	212202 "Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable"	163,933	163,933	30,342	133,591
2	O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno"	213001 "Función pública y buen gobierno"	1	1	0	1
3	K017 "Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios"	213024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública"	13	13	6	7
3	K016 "Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública"	213049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos"	1,200	1,200	769	431
2	K014 "Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento"	213094 "Construcción, ampliación, operación y mantenimiento de la infraestructura de drenaje y tratamiento"	30,010	30,010	13,702	16,308
2	P049 "Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos"	213166 "Procedimientos legales en materia de regularización territorial"	60	60	60	0
3	K016 "Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública"	213274 "Mantenimiento de la infraestructura Pública"	45,135	45,135	41,989	3,146
2	E122 "Reforestación en suelo de conservación"	223081 "Protección del medio ambiente y recursos naturales"	7,500	7,500	5,250	2,250
3	K016 "Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública"	224012 "Alumbrado Público"	51,490	51,490	24,055	27,435
3	K016 "Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública"	225142 "Acciones de mantenimiento en unidades habitacionales de interés social"	10	10	7	3
2	E127 "Prevención y control de enfermedades"	235064 "Prevención y promoción de la salud"	90,200	90,200	29,843	60,357
4	F032 "Promoción de la cultura física y deportiva"	241046 "Impulso y fomento a la cultura física y el deporte"	10,000	10,000	5,829	4,171
4	F031 "Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones"	242078 "Promoción y fomento de manifestaciones culturales"	4,860	4,860	2,957	1,903
3	K016 "Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública"	256129 "Fortalecimiento de los servicios de educación"	43	43	28	15
3	K016 "Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública"	264105 "Acciones para el fortalecimiento del desarrollo social"	146	146	50	96
1	E137 "Operación de centros de desarrollo infantil"	268149 "Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes"	2,220	2,220	617	1,603

\*Cabe señalar, que las cifras presentadas en las reducciones de metas físicas, es una propuesta inicial, ya que las metas definitivas se encuentran en proceso de revisión y validación por parte de las Áreas responsables de esta Alcaldía.

PRESUPUESTO DEL PP-ÁREA FUNCIONAL (Pesos con dos decimales)					Explicación a detalle de los fundamentos, motivos y razonamientos de los ajustes
CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO PREVIO A LA REDUCCIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN	
1000	1,207,563,067.00	1,207,589,887.21	-	1,207,589,887.21	La presente reducción se realiza con el fin de dar atención al Decreto por el que se adiciona el artículo 23 Bis y último párrafo del artículo 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y así poder contribuir con el Gobierno de la Ciudad de México, derivado del impacto económico que han sufrido los ingresos de la Ciudad de México por la emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV-2.
2000	360,299,120.00	333,087,241.31	17,221,429.78	315,865,811.53	
3000	845,790,546.00	824,258,033.21	28,788,891.32	795,469,141.89	
4000	149,704,804.00	187,161,454.00	7,500,000.00	179,661,454.00	
5000	91,384,635.00	135,179,071.39	55,083,331.88	80,095,739.51	
6000	617,659,101.00	587,144,339.48	46,395,407.86	540,748,931.62	
7000	-	-	-	-	
8000	-	-	-	-	

En apego al Artículo 23 bis, párrafo 5 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México

Las modificaciones realizadas deberán reportarse en un apartado específico del Informe Trimestral y de la Cuenta Pública, que contenga el monto de gasto reducido, su composición, desagregado por Unidades Responsables del Gasto, así como la explicación a detalle de los fundamentos, motivos y razonamientos de tales ajustes.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**APP-CV19**

# **ADECUACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO**

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



ADECUACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Junio 2020

NO. AFECTACIÓN	TIPO AFECTACIÓN	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	TOTAL
2021	Compensada	785,911.36	-	-	-	-	-	-	-	785,911.36
2095	Compensada	-	-	1,000,000.00	31,156,650.00	-	-	-	-	32,156,650.00
2263	Compensada	-	-	1,472,093.24	-	-	-	-	-	1,472,093.24
2330	Compensada	-	-	5,000,000.00	-	-	-	-	-	5,000,000.00
2613	Compensada	-	-	-	-	114,840.00	-	-	-	114,840.00
2902	Compensada	1,027,704.00	-	-	-	-	-	-	-	1,027,704.00
3245	Compensada	-	-	-	-	895,197.11	-	-	-	895,197.11

EJE	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	META FÍSICA		
			ORIGINAL	REDUCCIÓN / AMPLIACIÓN	MODIFICADA DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN
2	172104	M001	5,819		5,819
2	212202	K014	163,933		163,933
2	213001	O001	954,280,175		954,280,175
2	213094	K014	30,010		30,010
2	235064	E127	90,200		90,200

\*Cabe señalar, que no se presentan cifras de reducción/ampliación de metas físicas, ya que las metas definitivas se encuentran en proceso de revisión y validación por parte de las Áreas responsables de esta Alcaldía.

Explicación a detalle de los fundamentos, motivos y razonamientos de los ajustes y como afectan la operación de la Unidad Responsable de Gasto

<b>a) Ampliación:</b>	<p>CON EL PROPOSITO DE PODER CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DEL PERSONAL EVENTUAL Y DE HONORARIOS QUE LABORAN DENTRO DE LA ALCALDIA Y QUE SE PAGAN CON RECURSOS DE AUTOGENERADOS YA QUE DEBIDO A LA CONTINGENCIA QUE SE TIENE EN EL PAIS POR EL COVID-19, FUERON CERRADOS LOS CENTROS GENERADORES NO TENIENDO LA ALCALDIA LA POSIBILIDAD DE GENERAR RECURSOS PARA EL PAGO DE DICHAS NOMINAS.</p> <p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA ACCIÓN EMERGENTE MERCOMUNA, CUYO OBJETIVO ES APOYAR A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES, ASÍ COMO REACTIVAR EL COMERCIO LOCAL DE LAS DEMARCACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, PREOCUPADO POR LA INTEGRIDAD DE LOS OBREGONENSES LLEVARA A CABO LA ACCIÓN EMERGENTE DE "SANATIZACIÓN", SERVICIO DE SANITIZACIÓN PARA LOS 16 MERCADOS PÚBLICOS; BASE PLATA; UNIDADES DE CONTACTO CIUDADANO, UNIDADES VEHICULARES DE GOBIERNO QUE SE UTILIZAN PARA OPERATIVOS; AMBULANCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL; UNIDADES VEHICULARES E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR LOS RIESGOS DE CONTAGIOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.</p> <p>*ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO PARA LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL; CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TERMÓMETROS INFRARROJOS, CON PANTALLA LCD, RETRO-ILUMINADA Y PUNTERO LÁSER PARA AUMENTAR LA PRECISIÓN DEL PUNTO DE MEDICIÓN, EQUIPO PORTÁTIL, DE MANEJO FÁCIL Y SEGURO, RANGO -50+650°C, CON EL FIN DE CONTAR CON EQUIPO ESPECIALIZADO PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS SANITARIAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN EN GENERAL, Y EQUIPAR ADECUADAMENTE A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y PRIMER CONTACTO PARA EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.</p> <p>ADQUIRIR HIDROLAVADORAS DE ALTA PRESIÓN CON AGUA FRÍA ACCIONADA POR GASOLINA, FUNIGADORA DE DOBLE VARILLA, MOTORES A GASOLINA, TODA VEZ QUE ES NECESARIO CONTAR CON MAQUINARIA QUE PERMITA A LAS CUADRILLAS REALIZAR LA SANITIZACIÓN DE LAS COLONIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE ESTA ALCALDÍA, DE ESTA MANERA DAR SEGURIDAD SANITARIA A LOS CIUDADANOS QUE EN ELLAS TRANSITAN.</p> <p>ADQUIRIR TANQUE PORTÁTIL DE OXÍGENO TODA VEZ, QUE ES NECESARIO TENER EQUIPO MÉDICO QUE PERMITA BRINDAR DE MANERA EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE ESTA ALCALDÍA LOS PRIMEROS AUXILIOS EN EL TRASLADO DE LOS PACIENTES A LOS SISTEMAS DE SALUD QUE CORRESPONDAN Y DE ESTA MANERA SALVAGUARDAR LA VIDA DE LA CIUDADANÍA OBREGONENSE.</p>
<b>b) Reducción:</b>	<p>LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO Y EN ATENCIÓN TERCER ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DEL GOBIERNO FEDERAL, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL COVID-19. PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2020.</p> <p>ES NECESARIO LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS SEÑALADOS, A LAS CLAVES PRESUPUESTALES QUE PERMITAN DAR ATENCIÓN A LAS ACCIONES EMERGENTES NECESARIAS PARA CON LA POBLACIÓN DENTRO DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.</p> <p>DE ESTA FORMA, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESTA ALCALDÍA, PROCURA Y RECONOCE EL DERECHO HUMANO DE PROTECCIÓN A LA SALUD Y COADYUVA A QUE LA POBLACIÓN OBREGONENSE SE QUEDE EN CASA.</p>